

SOSTENIBILIDAD Y TURISMO, UNA SIMBIOSIS IMPRESCINDIBLE

Fernando Prats Palazuelo*

I. LA SOSTENIBILIDAD COMO NUEVO PARADIGMA GENERAL

I.1. La sostenibilidad, un nuevo referente en la relación sociedad humana-biosfera

Hoy, en un mundo cada día más afectado por la velocidad de los cambios demográficos, socioeconómicos, financieros, tecnológicos, culturales, etc., por el recrudecimiento de ciertas contradicciones geopolíticas entre las distintas regiones del mundo y por el correspondiente aumento de las incertidumbres, las relaciones entre sociedad humana y naturaleza constituyen una preocupación de primer orden, convirtiéndose en un factor determinante del futuro.

Efectivamente, la evidencia científica confirma que los frágiles ciclos biosféricos que regulan la vida en el planeta se están viendo seriamente afectados por los impactos inducidos por una expansión sin precedentes de la presión humana (especialmente en el último medio siglo), lo que ha puesto en el orden del día la necesidad de reducir la carga ambiental inducida por nuestros patrones de desarrollo.

I.1.1. *Una percepción del reto medioambiental, relativamente reciente*

Sin embargo, la percepción sobre la importancia de la cuestión medioambiental es relativamente reciente. Las primeras manifestaciones institucionales sobre el tema tienen lugar hace poco más de treinta años, en la Conferencia de Estocolmo de Naciones Unidas (en adelante NNUU) sobre Medio Ambiente (1972), aunque sólo con el «Informe Brundtland» elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente en 1987 y las Cumbres de NNUU de Río (1992) y Johannesburgo (2002), el tema cobra un auténtico interés en el seno de la sociedad.

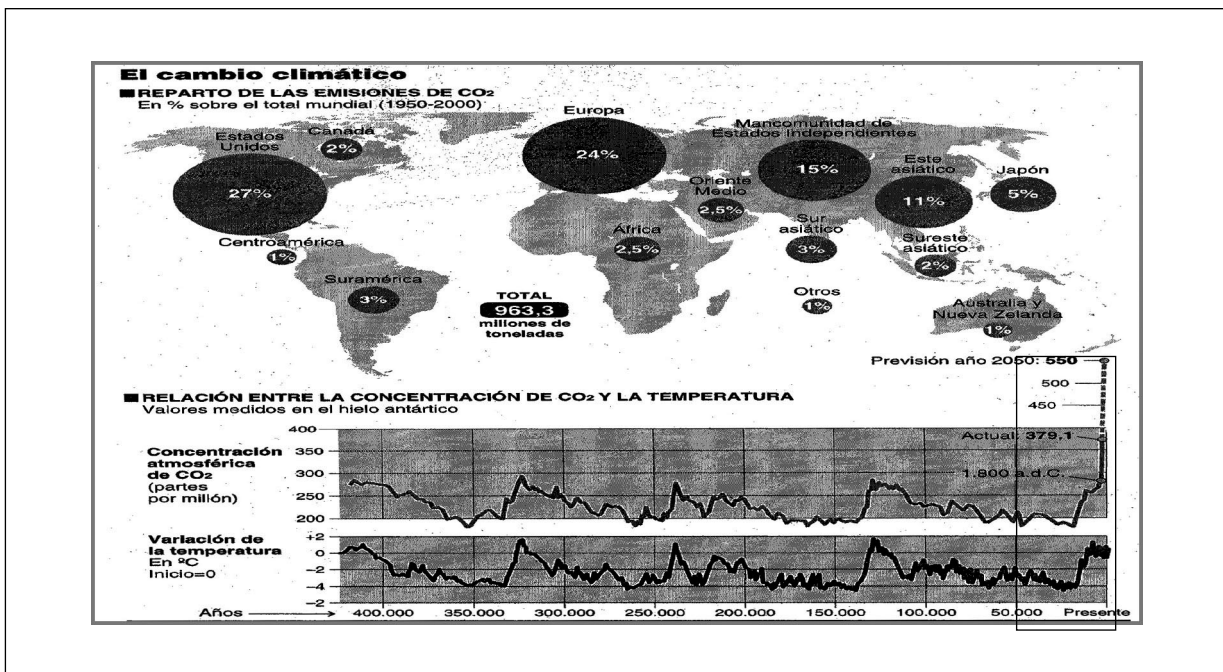
Pero es en los últimos años, en torno a los acuerdos de Kioto I (1997) y la conjunción de una serie de publicaciones como el *Millennium Ecosystem Assessment* de NNUU (2005), el Informe Stern (2006), los sucesivos dictámenes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (Nairobi, 2006), París (2007), Bruselas (2007), Bangkok (2007), Valencia (2007), y el Nobel de la Paz de 2007 cuando la necesidad de abordar a fondo la cuestión de la sostenibilidad como un desafío integral y urgente, que

* Arquitecto. Miembro del Consejo Español de Turismo y Coordinador del Área de Sostenibilidad del «Plan del Turismo Español «Horizonte 2020»».

interrelaciona los aspectos económicos, sociales y ecológicos, se sitúa en el centro

de atención de los gobiernos, empresas y la sociedad en general.

La dimensión y velocidad del «Cambio» en los últimos 50 años Cambios en la temperatura/CO₂ (a partir de la media de 1961-1990)



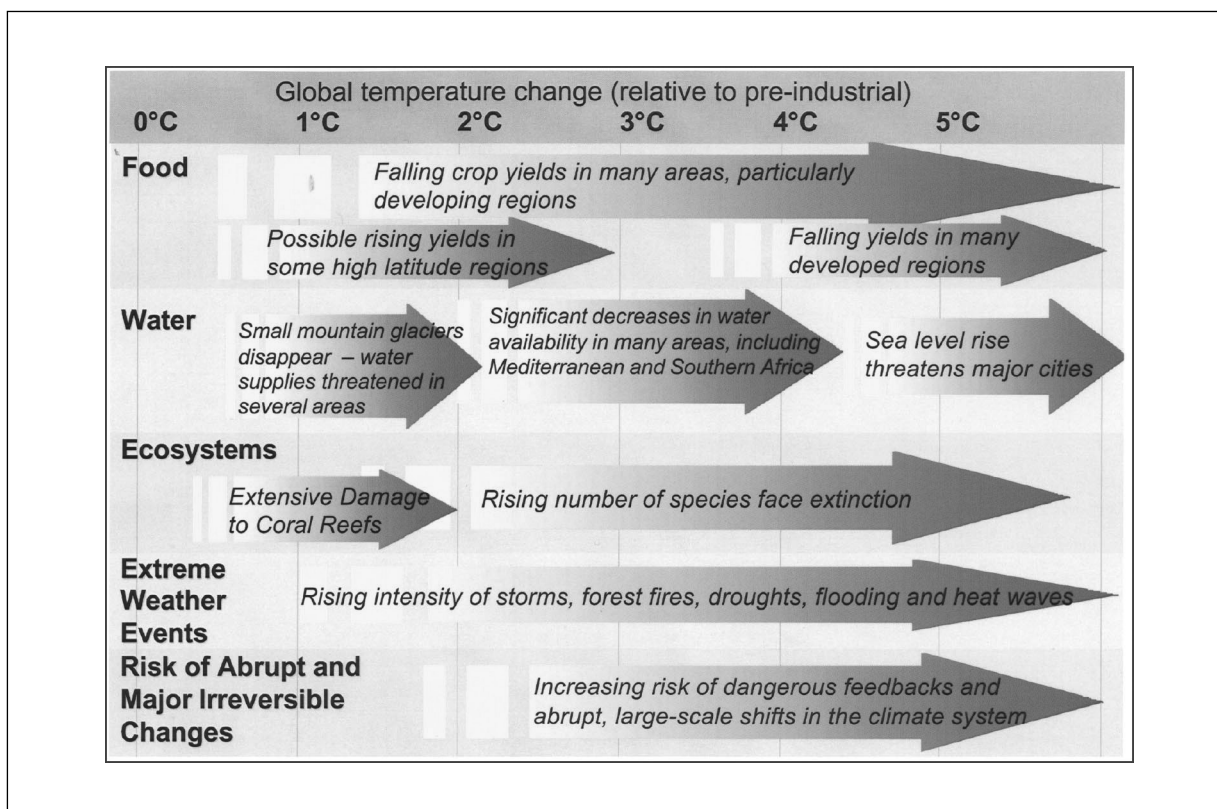
Fuente: The Atlas of Climate Change The Woods Hole Research Center y Organización Meteorológica Mundial.

1.1.2. El desafío: formular un nuevo paradigma

Así pues, considerando el tema con perspectivas de futuro, asistimos a un progresivo cambio de paradigma, de pautas culturales, políticas, energéticas, económicas, técnicas y legales en la relación sociedad-biosfera que, con el objeto de reducir una carga ambiental y una huella ecológica inviables a largo plazo, irán afectando a las principales actividades socioeconómicas y, entre ellas, al turismo.

Conviene considerar los cambios que vienen, sobre todo, como un desafío a afrontar y no como una versión catastrofista e inevitable del futuro. Porque «mirar a otro lado» o aferrarse al día a día sin levantar la vista al horizonte, constituye una apuesta por el fracaso a medio y largo plazo. Sin embargo, si se asume que los cambios de paradigma forman parte de la historia de la humanidad y que siempre han abierto nuevas oportunidades, se estará en las mejores condiciones para abordarlos con éxito.

Impactos inducidos por el Cambio Climático, según el informe Stern



En el fondo, esa es la parte más atractiva del mensaje del Informe Stern o de la última reunión del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático en Bangkok: disponemos de los medios y tecnologías precisas y las inversiones necesarias, en torno al 3% del PIB mundial del 2030, que siempre serán menores que asumir los costes de la inacción. Sólo se requiere lucidez y voluntad para actuar en consecuencia.

I.2. Algunas claves sobre sostenibilidad y desarrollo

Más allá de las definiciones sobre la sostenibilidad, tan al uso en la década de los noventa, hoy tiene más interés la cuestión de cual puede ser su significado, concreto y operativo, de carácter global y con relación a las distintas regiones y principales actividades del mundo. Y al margen de que los desafíos desbordan con mucho la cuestión

central de la energía y el clima, lo cierto es que los «procesos de Kyoto», como experiencia para el establecimiento de acuerdos internacionales en torno al tema, permiten extraer algunas consideraciones generalizables a la hora de abordar el reto de la sostenibilidad desde los distintos planos y actividades sociales.

- **Tendencias que no son sostenibles.** Los datos indican que, en un marco de incertidumbres generales con relación a la demografía, la energía, la biodiversidad, etc., de no cambiar las tendencias actuales, la carga ambiental inducida por una presión humana expansiva –en los próximos 50 años la población mundial crecerá en un 50%, principalmente en los países de desarrollo emergente (países «BRIC»)– incrementará, aún más, la alteración de los ciclos biogeofísicos vitales, agudizando los cambios sustantivos en los ecosistemas de la biosfera, entre ellos, pero no sólo, el climático.
- **La necesaria reducción de la carga ambiental.** Afrontar hoy el reto de la «sostenibilidad», requiere alcanzar acuerdos globales para reducir la huella ecológica general en escenarios futuros, acuerdos que, en las regiones y países más ricos y desarrollados, exigirán acometer, en plazos de tiempo razonables, reducciones significativas de la carga ambiental inducida por sus respectivos sistemas socioeconómicos.
- **El reto energético/climático.** No existe unanimidad sobre cómo resolver el fin de época de la «energía barata», sosten-

tada principalmente en el petróleo, pero existen pocas dudas de que el cambio de época está próximo (el último informe de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) establece el próximo decenio como referencia temporal para cambios significativos en los precios). Lógicamente el cómo resolver la llamada «cuestión energética», central para una civilización basada en su utilización masiva, reduciendo a la vez su impacto ambiental/climático, constituye un reto de envergadura aún sin definir.

- **Sectores «centrales» y «difusos»; todos son importantes.** El ahorro de recursos y el decrecimiento de las cargas ambientales en el tiempo está adquiriendo cada día dimensiones más significativas; por ejemplo, la Unión Europea (en adelante UE)) plantea reducciones del 30%/50% en energía y emisiones de gases de efecto invernadero (en adelante GEI) para los años 2020 y 2050.

Unos objetivos tan ambiciosos requerirán que las acciones de innovación y cambio se vayan extendiendo desde una serie de grandes sectores fácilmente identificables, con gestión centralizada (como el energético en el caso del clima), hasta los llamados «sectores difusos» (como el transporte, la edificación, etc, en ese mismo campo) más difíciles de acotar, pero que pueden llegar a representar la mitad del problema y de su solución.

- **Gestionar los límites de carga optimizando las oportunidades socioeconómicas.** Frente al «crecimiento ilimi-

Las cuatro conclusiones clave del *Millennium Ecosystem Assessment* (NNUU)

- 1.º En los últimos 50 años, los seres humanos han transformado los ecosistemas más rápida y extensamente que en ningún otro período de tiempo comparable de la historia humana, en gran parte para resolver rápidamente las demandas crecientes de alimento, agua dulce, madera, fibra y combustible. Esto ha generado una pérdida considerable y en gran medida irreversible de la diversidad de la vida sobre la Tierra.
- 2.º Los cambios realizados en los ecosistemas han contribuido a obtener considerables beneficios netos en el bienestar humano y el desarrollo económico, pero estos beneficios se han obtenido con crecientes costos consistentes en la degradación de muchos servicios de los ecosistemas, un mayor riesgo de cambios no lineales, y la acentuación de la pobreza de algunos grupos de personas. Estos problemas, si no se los aborda, harán disminuir considerablemente los beneficios que las generaciones venideras obtengan de los ecosistemas.
- 3.º La degradación de los servicios de los ecosistemas podría empeorar considerablemente durante la primera mitad del presente siglo y ser un obstáculo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- 4.º El desafío de revertir la degradación de los ecosistemas y al mismo tiempo satisfacer las mayores demandas de sus servicios puede ser parcialmente resuelto en algunos de los escenarios considerados por la Evaluación, pero ello requiere que se introduzcan cambios significativos en las políticas, instituciones y prácticas, cambios que actualmente no están en marcha. Existen muchas opciones para conservar o fortalecer servicios específicos de los ecosistemas de forma que se reduzcan las elecciones negativas que nos veamos obligados a hacer o que se ofrezcan sinergias positivas con otros servicios de los ecosistemas.

Fuente: *Millennium Ecosystem Assessment* (NNUU).

tado» de la oferta y del consumo, los nuevos tiempos plantean el reto de optimizar las oportunidades socioeconómicas gestionando los límites de la carga ambiental sostenibles, límites que, a partir de los datos/situación actuales, habrían de evolucionar globalmente de forma decreciente en las economías desarrolladas.

Y la experiencia indica que el decrecimiento de la carga ambiental tiene múltiples y específicas vías de

aplicación en cada caso o sector; pero en general, existen dos elementos cuya interrelación, en los distintos escenarios temporales, resulta determinante: el ahorro (la reducción) de consumo/emisiones de los recursos/residuos clave –especialmente de los superfluos– y una apuesta a fondo por la innovación y la ecoeficiencia (energías renovables y cierres de ciclos recursos-residuos), de forma que se multiplique la productividad de cada servicio por unidad de recurso/emisión utilizado. El

cruce de ambas variables definirá en cada campo de actividad el potencial de reducción de carga ambiental.

- **El tiempo, un factor crítico.** Por último, hay que aceptar que el tiempo se ha convertido en un factor crítico y que la necesidad de acometer y programar los cambios oportunos se ha vuelto urgente. Los trabajos del Stern y, muy especialmente, de NNUU en torno a la sostenibilidad, apuntan dos períodos temporales clave: el 2020 y el 2050. En el primero deberían de haberse cambiado las tendencias actuales (por ejemplo, reducción de emisiones GEI) y en el segundo habría que haber conseguido importantes cambios cualitativos con relación a los ciclos claves de la vida en el planeta.

I.3. Las relaciones entre turismo y sostenibilidad

I.3.1. *Por qué el turismo ha de comprometerse con la sostenibilidad*

Existen múltiples razones concurrentes para que el turismo reformule su propio paradigma en clave de sostenibilidad, incorporándose decididamente a los nuevos tiempos.

- **Adaptación a los procesos globales y al cambio climático.** Sería impensable que un sector de la importancia del turismo, que constituye un auténtico factor de desarrollo, que mueve anualmente 547.000 millones de euros en el área internacional (dato facilitado para 2005 por la Organización Mundial de

Turismo (en adelante OMT)), que ofrece transporte, alojamiento y una multitud de servicios a más de 800 millones de turistas internacionales (la OMT calcula que la tendencia de crecimiento actual supondría la duplicación de este flujo en 2020) y a unas diez veces más de nacionales, y que utiliza como destinos los lugares más atractivos y frágiles del planeta, pueda situarse al margen de los cambios descritos.

Por el contrario, la incidencia de los cambios reales, muy especialmente del energético y climático (la OMT estima que la «huella del carbono» imputable al turismo equivale al 5% del total mundial), y la creciente línea de compromisos internacionales y europeos con relación a la reducción del impacto ambiental y climático, la energía, la calidad del agua y de la atmósfera, los transportes, la edificación, la biodiversidad, los espacios naturales protegidos etc. afectarán cada día más profundamente al sector turístico, tanto en las escalas globales como locales.

Por otro lado, existen demasiadas incertidumbres generales y ambientales como para trabajar con escenarios de desarrollo rígidos o lineales hacia el futuro y, en ese sentido, la sostenibilidad turística tiene que incorporar «la incertidumbre» como un factor de referencia y «la resiliencia» –la capacidad de adaptación al cambio sin crisis– en una clave de su evolución.

- **Unos turistas cada vez más exigentes.** Se podrá discutir sobre el valor y

profundidad de la sensibilización de los turistas con relación a la sostenibilidad ambiental y sociocultural, pero existen pocas dudas de que esa preocupación constituye ya, y lo será cada vez más, una de las dinámicas transformadoras de la demanda turística y, muy especialmente, de sus segmentos más interesantes.

Tanto es así, que el «factor sostenible» está obligando a rediseñar el concepto de calidad de los servicios en el conjunto de la «cadena de valor» turística –desde los servicios (en origen de destino hasta el transporte) hasta los destinos– y que los sistemas de indicadores y de certificación vigentes en el sector se están viendo obligados a avanzar hacia un concepto de «calidad integral» que incorpora no sólo la consideración del producto turístico, sino también sus relacionadas con el medioambiente y las temáticas sociales y culturales propias de cada lugar (sistemas certificadores de cuarta y quinta generación).

- **La calidad integral y la diferenciabilidad de los destinos turísticos.** También puede afirmarse que la cuestión de la sostenibilidad, concebida como calidad integral, en sus aspectos ecológicos, socioculturales y patrimoniales, se sitúa, cada vez con más fuerza, en el corazón del atractivo integral de los destinos turísticos.

Precisamente, estos valores, vinculados con la calidad e identidad social, el entorno natural, el paisaje urbano, el

patrimonio cultural, pero también, y cada vez más, con los procesos sobre los ciclos del agua, los materiales/residuos, la energía y las emisiones atmosféricas, etc., son los que marcan y marcarán en el futuro las diferencias a la hora de elegir los destinos vacacionales.

Por ello, está en boga la puesta en marcha de sistemas de indicadores y certificaciones que informen sobre la sostenibilidad y calidad integral de los destinos turísticos (TUI los utiliza desde hace más de una década y el Plan de Acción Europeo también propone un sistema de referencia europeo). Muy pronto, no tener una buena tarjeta de presentación en este campo, accesible universalmente por Internet (ya están en marcha programas, como Destinet, que informan sobre este tema en el ámbito europeo), supondrá una penalización comercial similar a la de ofertar playas sin su correspondiente «bandera azul».

- **La relación entre viabilidad/competitividad económica y la sostenibilidad.** Más allá de las cuestiones planteadas y en clave meramente económica y empresarial, parece claro que hablar hoy de VIABILIDAD Y COMPETITIVIDAD en turismo pasa por desarrollar procesos de innovación y adaptación que incorporen la SOSTENIBILIDAD en su sentido más amplio, como un aspecto central en los distintos eslabones de su «cadena de valor».

Por ejemplo, sólo con esa visión amplia del conjunto del sector se puede

comprender la incidencia que la relación energía-cambio climático puede llegar a tener sobre el transporte (y la aviación en particular) y cómo el encarecimiento previsto del petróleo y las medidas de reducción del impacto ambiental pueden llegar a tener profundas consecuencias sobre el conjunto del sistema turístico al incidir sobre algo tan sensible como los precios de los desplazamientos.

- **La calidad de vida de las poblaciones locales.** Finalmente, pero no en último lugar, hay que tener muy presente que el objetivo-país de cualquier desarrollo económico debe relacionarse con el bienestar social y la calidad de vida de sus poblaciones.

Y hoy, el turismo constituye un factor de desarrollo deseado por todos los países, desarrollados y emergentes, que, sin embargo, cuando desborda la capacidad de carga de los sistemas locales, puede inducir pérdidas importantes en los entornos vitales, patrimoniales y en la calidad de vida de las poblaciones afectadas.

Por tanto, todo indica que tomar la iniciativa y reformular su propio paradigma en clave de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, con la orientación y en los tiempos precisos, constituye en la actualidad la mejor estrategia de futuro para el sector turístico.

1.3.2. Hacia un nuevo paradigma Sostenibilidad-Turismo

Lógicamente, las referencias generales para un turismo responsable se configuran a partir de las descritas con carácter general, proyectadas específicamente al conjunto del sistema turístico a través de los distintos eslabones de su «cadena de valor».

En los siguientes apartados se informa, muy sucintamente, sobre cómo se han ido concretando tales referencias en el plano internacional y europeo.

La esfera internacional: algunas referencias

La marcha hacia un nuevo paradigma turístico en clave sostenible fue impulsada en el ámbito mundial por la Cumbre de Río de 1992 y puede decirse que nació en 1995 en Lanzarote (España) con la «**Iª Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible**» (NNUU, OMT y UE) en la que se estableció la «Carta del Turismo Sostenible» basada en 18 principios que sientan las bases para una estrategia turística mundial basada en el concepto de sostenibilidad.

Desde entonces, se han ido sucediendo toda una serie de posicionamientos institucionales entre cuyos hitos más significativos se encuentran los siguientes:

- **La Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo (1996).** A partir de la Cumbre de la Tierra de 1992, el World Travel and Tourism Council (WTTC a partir de ahora), la OMT y el Consejo

de la Tierra (CT) aunaron esfuerzos para desarrollar un plan y una serie de áreas de acción específicas para el sector público y para las empresas turísticas en línea con la Cumbre de Río.

<http://www.world-tourism.org/sustainable/doc/a21-cover.pdf>

• **La Declaración de Berlín (1997).**

Organizado por la UE, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (en adelante PNUMA), Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA), OMT, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Convención de Diversidad Biológica (CDB), aborda una serie de orientaciones y principios que deben cumplir las políticas turísticas con relación a la preservación de la biodiversidad.

<http://www.turisos.net/sostenible/berlin.html>

• **El Código Ético Mundial para el Turismo (2001).**

Formulación por parte de la OMT de una serie de principios para minimizar los impactos del turismo sobre el medio natural y el patrimonio cultural y para maximizar los beneficios sobre las poblaciones locales. Además, contiene un mecanismo para implementaciones voluntarias del Código por parte de los agentes turísticos.

http://www.unwto.org/code_ethics/pdf

• **1ª y 2ª Conferencias Internacionales sobre Cambio Climático y Turismo (Djerba-2003/Davos-2007).**

Organizada por la OMT se celebró la 1ª Conferencia Internacional sobre Cambio

Climático y Turismo, reconociendo el papel fundamental de Kyoto y haciendo un llamamiento a la necesidad de analizar a fondo las relaciones entre turismo y el clima.

<http://www.world-tourism.org/sustainable/climat/decджерба-esp.pdf>

Asimismo, se acaba de realizar en Davos la 2ª Conferencia sobre el tema, en la que NNUU-OMT ha aportado un estudio sobre «Cambio Climático y Turismo» (ver Anexo III) como antesala de la Cumbre Ministerial sobre Turismo en Londres (noviembre 2007) en la que se tratarán de establecer una serie de compromisos para la Asamblea General de la OMT en Colombia (noviembre 2007) y su traslado a la Cumbre de Bali (2007) sobre la renovación de los compromisos de emisiones de GEI al 2020.

<http://www.world-tourism.org>

También existen iniciativas por parte del sector privado. En 2002 se realizó un «Informe sobre la industria turística como aliada del desarrollo sostenible» (<http://www.unepnie.org/pc/tourism/library/wssdreport.htm>) para la Cumbre de Johannesburgo en el que, bajo la iniciativa del PNUMA, participaron la WTTC, la Federación Internacional de Touroperadores (IFTO), la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes (IH&RA) y el Consejo Internacional de Líneas de Cruce-ro (ICCL).

La propia WTTC (<http://www.wttc.org/>), un foro internacional para las empresas del sector, ha desarrollado diversos proyectos relacionados con la sostenibilidad turística.

Finalmente constatar que bajo la coordinación del PNUMA también existe una «Iniciativa de los Operadores para el Turismo Sostenible (TOI)» (<http://www.Toinitiative.org/>) para impulsar la prácticas sostenibles en su campo de trabajo.

- **La Unión Europea y el «Plan de Acción para un turismo europeo más sostenible» (UE) (próxima presentación).**

http://ec.europa.eu/enterprise/services/tourism/index_en.htm

El Plan de Acción Europeo, aún en su fase de elaboración final, se inscribe en los doce objetivos identificados por la OMT y el PNUMA («Making Tourism More Sustainable», 2005) con relación a la sostenibilidad del turismo y en los siete desafíos clave contemplados en la «Estrategia de Desarrollo Sostenible de la U.E»: cambio climático y energía limpia, transporte sostenible, producción y consumo sostenible, conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, salud pública, inclusión social, demografía y migraciones, pobreza global y otros desafíos globales.

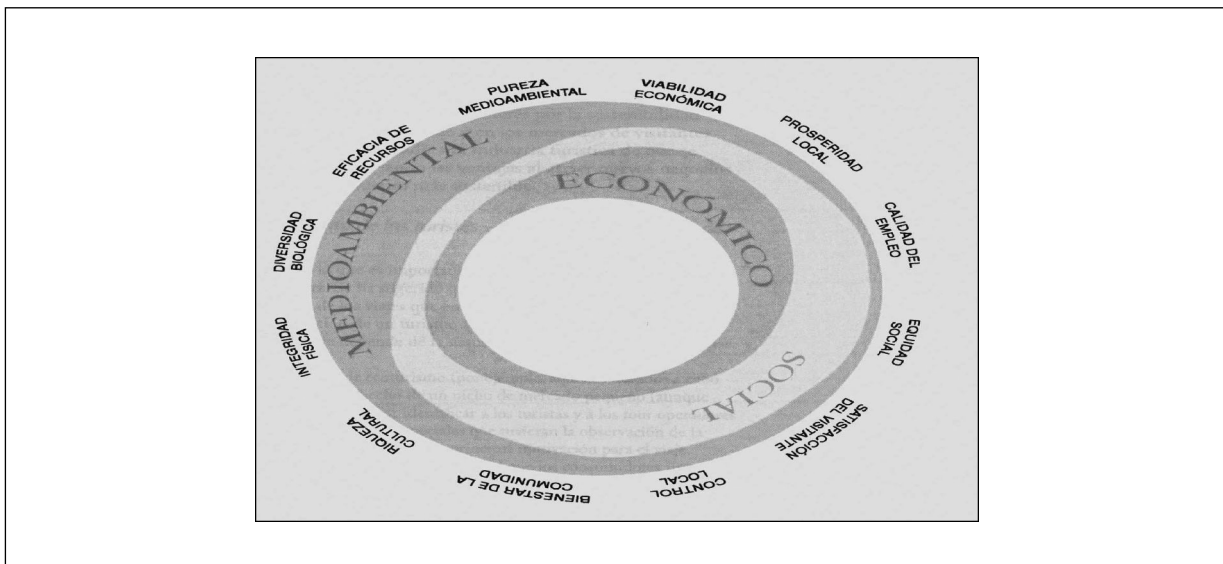
Finalmente constatar que bajo la coordinación del PNUMA también existe una «Iniciativa de los Operadores para el Turismo Sostenible (TOI)» (<http://www.Toinitiative.org/>) para impulsar la prácticas sostenibles en su campo de trabajo.

- **Los objetivos.** En proceso de discusión final, el Plan recoge el trabajo elaborado por el «Grupo de Expertos» y plantea tres objetivos generales:

1.º Prosperidad económica

- Competitividad a largo plazo de las empresas y destinos turísticos.

Los 12 objetivos y pilares para la sostenibilidad del turismo, según el PNUMA y la OMT (NNUU)



Fuente: PNUMA-OMT. «Making Tourism More Sustainable». 2005.

- Oportunidades de empleo de calidad.

2.º Cohesión y equidad social

- Calidad de vida y participación social en las decisiones turísticas.
- Seguridad y satisfacción, sin discriminación, a los visitantes.

3.º Protección medioambiental y cultural

- Minimización de la contaminación y de la degradación del medioambiente local y global y del uso de los recursos escasos.
- Apreciación y conservación de la riqueza cultural y de la biodiversidad.

- **Los principios y desafíos clave.** El Plan, plantea hasta nueve principios de aplicación (visión sistémica, largo plazo, límites, participación, principio de precaución, etc.) y propone hasta ocho desafíos clave para conseguir los tres objetivos mencionados: reducir la estacionalidad, corregir los impactos del transporte, mejorar la calidad del empleo, mantener la prosperidad y la calidad de vida local, reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, conservar y valorar el patrimonio natural y cultural, hacer viable las vacaciones a todos, y conseguir una incidencia positiva del turismo en la sostenibilidad global.
- **La implementación, las responsabilidades y las recomendaciones en el**

ámbito de la UE. La implementación de los principios y desafíos del Plan se concibe en torno a una serie de ejes (destinos y empresas sostenibles, y turistas responsables) a la vez que se analizan las acciones a desarrollar por los distintos actores: la Comisión Europea, los Estados, las Administraciones Locales, las empresas, otras entidades (sindicatos, ONGs, etc.) y los propios turistas.

Finalmente, la propuesta de los expertos establece una serie de recomendaciones a escala europea para concretar diversas iniciativas con relación a los siguientes temas: Información periódica de los estados; redes de conocimiento; comunicación; modelos de gestión sostenible en destinos; proyectos pilotos; proyectos de investigación; acciones concretas; coordinación en programas educativos; y certificaciones y referencias de comparación.

1.3.3. La incorporación de los desafíos climáticos a las estrategias turísticas mundiales y europeas

En el ámbito internacional, tanto en NNUU como en la UE, se plantea que los dos principales desafíos globales, a los que ha de hacer frente la humanidad de forma inmediata, son el cambio climático y la pobreza. Y la OMT, en el ámbito del turismo, reconoce que esta actividad, una de las más importantes del mundo, puede, a su vez, tener un papel central en ambos temas.

Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático

Apartados 1º y 2º

1. «Apremiar a todos los gobiernos interesados en la contribución al desarrollo sostenible a que suscriban todos los acuerdos intergubernamentales y multilaterales afines, especialmente el Protocolo de Kioto, y otros convenios y declaraciones similares sobre el cambio climático.»
2. «Alentar a las organizaciones internacionales a que estudien e investiguen en mayor medida las implicaciones recíprocas del turismo y el cambio climático.»

Fuente: Declaración de Djerba (OMT, 2003).

Con relación a la cuestión del cambio climático y el turismo, más allá de la posición de principios adoptados en las Conferencias de Djerba y Davos, hay que reconocer que todavía no se ha avanzado demasiado en el compromiso sobre las repercusiones que este reto supone para el turismo y para las grandes regiones del mundo.

Y sin embargo, todo apunta a que la consideración de la interrelación entre turismo, cambio climático y pobreza, requiere responder a nuevos desafíos que, a su vez, podrían obligar a actualizar los discursos vigentes, lo que ha llevado a la propia OMT a redoblar sus esfuerzos –reuniones en Davos, Londres y Cartagena en 2007– para reflexionar en torno a los temas planteados (ver en Anexo III un documento introductorio de NNUU-OMT sobre Cambio Climático presentado en la 2ª Conferencia de Davos).

¿Cómo evaluar el impacto ambiental a escala mundial, especialmente el climático, inducido por el sistema turístico, incluidas sus fases de transporte y estancia? ¿Es ese

impacto suficientemente significativo como para que el sistema turístico deba considerar seriamente sus implicaciones y la necesidad de ofrecer respuestas adecuadas en el ámbito global?

¿Deberían de innovarse los discursos sobre el turismo aceptando que existen límites de carga ambiental globales que no deberían de desbordarse en interés del conjunto de la humanidad y las condiciones vitales del planeta? ¿Cómo habría que reconfigurar las estrategias turísticas en las distintas regiones del mundo para que realmente contribuyeran a la reducción de la carga ambiental, muy especialmente al cumplimiento del Protocolo de Kioto, aprovechando a la vez sus potencialidades de acción frente a la pobreza?

¿Cómo compatibilizar la necesaria reducción global de las cargas ambientales y las legítimas aspiraciones a un crecimiento de un turismo eco-responsable en las regiones menos favorecidas y con menor impacto ambiental exportado? ¿Existen

La OMT relanza el debate sobre la necesidad de asimilar la importancia del Cambio Climático



Fuente: OMT.

otras opciones turísticas interesantes en las regiones más desarrolladas del mundo, que no pasen necesariamente por el constante aumento de sus flujos turísticos y permitan, a la vez, significativas reducciones de impacto ambiental?

¿No es oportuno reformular la reflexión sobre los escenarios de futuro comúnmente utilizados, de forma que se contrasten los «tendenciales» y sus efectos climáticos y sobre el factor pobreza, con otros «alternativos» que pudieran resultar más eficientes en dichas cuestiones centrales? ¿Debería de revisarse el contenido mera-

mente cuantitativo de los famosos «ranking» internacionales sobre el turismo por otros cualitativos vinculados a la optimización de las oportunidades socioeconómicas con relación a los límites de la carga ambiental emitida y, muy especialmente, al cambio climático?

¿No ha llegado el momento de actualizar los paradigmas turísticos actuales, inclusive los «sostenibles» (centrados hasta ahora en la escala local), para adaptarlos a nuevos retos globales, reconocidos e impostergables? ¿De cuánto tiempo disponemos para reformular y llevar a la práctica los nuevos paradigmas?

II. QUINCE CONCEPTOS CENTRALES EN LA RELACIÓN ENTRE SOSTENIBILIDAD Y TURISMO

II.1. Sobre el sistema turístico

II.1.1. *Una consideración amplia de la relación entre sostenibilidad y sistema turístico*

Se necesita trabajar desde un principio con una consideración amplia de las relaciones entre sostenibilidad y sistema turístico. Es conocida la consideración aquella como la necesaria compatibilidad evolutiva y a largo plazo del sistema social y económico con relación a los límites, locales y globales, de la biosfera.

Pero resultan menos comunes las reflexiones en torno a la consideración del sistema turístico como articulador del «turista», tanto extranjero como nacional, y el «cluster de actores/actividades» a lo largo de su «cadena de valor». En España, como país receptor, más allá de los «servicios en origen» de los turistas que acceden a nuestro país o de los españoles que viajan al exterior, los conceptos centrales de dicha cadena comprenderían: el transporte, los destinos y los productos/servicios ofrecidos en destino (alojamiento y oferta complementaria).

Por todo ello, plantear seriamente la cuestión de la sostenibilidad ambiental del sistema turístico, requiere considerar la cuestión en el conjunto de su «cadena de valor» y estimar cuales habrían de ser los sistemas de evaluación y las diferentes estrategias e instrumentos a aplicar para mejorar el comportamiento de sus distintos eslabones.

II.2. Sobre el sistema de transporte

II.2.1. *El transporte, uno de los sectores diana de las estrategias medioambientales internacionales*

A pesar de que un porcentaje significativo del transporte tiene que ver con el turismo (la OMT estimaba en 1998 que casi el 50% del pasaje aéreo estaba relacionado con este), no existe una conciencia suficientemente ajustada en el sector sobre su importancia estructural, tal y como se ha encargado de demostrar el impacto de los cambios inducidos por la revolución tarifaria impuesta por las compañías aéreas de bajo coste (CABC) y sus consecuencias sobre la segmentación turística y los gastos-ingresos turísticos.

El transporte, de largas distancias o la movilidad urbana, más allá de sus impactos locales (infraestructuras, estrés, ruido, seguridad, etc.) se configura como uno de los

Una visión simplificada de la «cadena de valor turística» en España

Servicios origen → *Transporte* → *Destinos* → *Servicios Destino*

sectores diana con relación a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) (14% del total mundial de GEI según el Informe Stern).

Las mejoras en ecoeficiencia, muy importantes, quedan pulverizadas por el crecimiento del sector (efecto rebote), con resultados finales desbordantes. Por ello, el sector está en el punto de mira de las políticas ambientales internacionales y, muy especialmente, de las europeas, lo que permite esperar que en los próximos años se produzcan nuevos cambios cualitativos que podrían tener fuertes repercusiones sobre la evolución turística en los próximos años (entre otros aspectos, por ejemplo, incentivando las «vacaciones próximas»).

II.3. Sobre la sostenibilidad general de los destinos

II.3.1. Una visión holística e integrada en los destinos con la presión humana como factor crítico

Los destinos, con sus productos y servicios turísticos, constituyen, en los países receptores como España, el eslabón central del sistema turístico y configuran espacios clave, especialmente los más frágiles –litoral, ciudades patrimoniales y espacios naturales– no sólo para la calidad de la experiencia turística en dichos lugares, sino también para la sostenibilidad del patrimonio cultural y de los sistemas naturales.

La contención de impacto ambiental en el transporte aéreo

El sector aéreo, con índices de crecimiento del 150% al año 2020, según la OMT, se está viendo sometido a un creciente proceso de contención de impacto ambiental (especialmente de GEI) en el que se barajan distintas iniciativas; desde la aplicación de nuevas tasas ambientales, hasta su previsible inclusión en las disciplinas y controles de KiOTO, pasando por las propias iniciativas del sector para reducir su factura ambiental.

Ric Parker, director de investigación de Rolls-Royce, indica que existen iniciativas empresariales para reducir la carga ambiental del transporte aéreo en un 50% en el año 2020. Y la reciente reunión de la IATA, en Vancouver, plantea objetivos de emisión de Gases de Efecto Invernadero aún más ambiciosos para el año 2050.

El problema del sector aéreo, como el del transporte en general, es que las ganancias en eficiencia conseguidas en los últimos decenios se han visto desbordadas por el llamado «efecto rebote», es decir, por el crecimiento aún mayor del número de viajes.

Fuente: OMT, *Economist* y *El País*.

Por eso, en estos destinos, se requiere trabajar con visiones sistémicas y dinámicas, capaces de interpretar las complejas interrelaciones entre la presión humana (turistas y residentes), la economía y el turismo, lo sociocultural y lo medioambiental, así como su incidencia en la calidad integral de los mismos.

Y de todos estos factores, la presión humana, su dimensión y gestión adecuada, constituye la condición «sine qua non» para poder configurar un destino sostenible y próspero, por cuanto determina el consumo de recursos (suelo, agua, energía, etc.), la generación de emisiones (al agua, al suelo, a la atmósfera, etc.) y, por lo tanto, la calidad del entorno y la carga generada sobre los sistemas locales y globales; y si esa carga llegara a desbordar la capacidad de acogida de dichos sistemas (económicos y turísticos, socioculturales, ambientales) el

proceso de deterioro y la pérdida de atractivo son inevitables a medio y largo plazo.

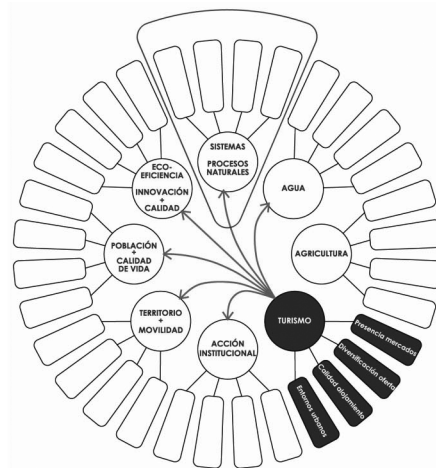
Por lo tanto, ya no es posible concebir la calidad de los destinos turísticos al margen de su sostenibilidad local y global, por lo que su planificación y gestión ha de acometerse con instrumentos tipo Agendas 21 o Planes Integrales que garanticen esa visión holística e integrada en sus estrategias de futuro.

II.3.2. Sostenibilidad, capacidad de carga, resiliencia y huella ecológica en los destinos

Existen diversas definiciones al uso sobre el concepto de desarrollo sostenible, todas ellas orientadas a partir de lo establecido por el Informe Brundtland de 1984 en torno a la idea de atender las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de que las

Las interrelaciones de la presión humana/turística en Doñana

- Sistemas y Procesos naturales: límites, ritmos y condiciones del desarrollo turístico
- Ciclo del agua: gestión eficientes del ciclo del agua potable
- Acción Institucional: el pacto turístico
- Territorio y Movilidad: ordenación general y regulación 2ª residencia, movilidad y excursionismo.
- Población y Calidad de Vida: actividad, inversión, empleo
- Innovación, Calidad y Ecoeficiencia: Excelencia turística



Fuente: F Prats (AUIA), Avance Área Temática Clave de Turismo 2º Plan de Desarrollo Sostenible.

Cuatro conceptos interrelacionados sobre sostenibilidad y capacidad de carga de un destino

- **Capacidad de carga ambiental:** a partir de la cual se degradan los ecosistemas locales y, o se inducen impactos inadmisibles con relación a los ciclos biológicos y fisico-químicos globales.
- **Capacidad de carga sociocultural:** a partir de la cual se producen impactos no deseables en la identidad, evolución cultural y calidad de vida local.
- **Capacidad de carga económica:** a partir de la que se inducen efectos negativos sobre otros sectores estratégicos del sistema económico local y, o sobre la rentabilidad del propio sector turístico.
- **Capacidad de carga de la experiencia turística:** por encima de la cual la satisfacción y la experiencia del visitante empieza a devaluarse.

Fuente: F. Prats.

futuras generaciones puedan resolver las suyas. Y la propia OMT revisó en 2004 el concepto de «desarrollo sostenible del turismo», insistiendo en el necesario equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y económicos, así como en la necesidad de aplicar tales principios a todo tipo de turismo.

En todo caso, con la agudización de la problemática ambiental y las crecientes interrelaciones entre los ecosistemas locales y globales, se han ido estableciendo ciertas definiciones (por ejemplo, entre otras, las «reglas» de H. Daly) con relación a la utilización responsable de los recursos renovables y no renovables básicos de los ciclos vitales de la biosfera, que apuntan a la idea de que el desarrollo socioeconómico, y en este caso el turismo, han de asumir algunas condiciones básicas:

- **Respetar la «capacidad de carga» (o resiliencia),** entendiendo ambos con-

ceptos como la capacidad de utilización turística responsable de los recursos/ciclos/sistemas naturales sin poner en peligro su existencia, sus funciones e interrelaciones ecosistémicas o su capacidad de recuperación plena ante las crisis, tanto en el ámbito local como global.

- **Dimensionar responsablemente la correspondiente «huella ecológica»,** aplicando el principio de que cada turista o destino ha de limitar su carga ambiental, de forma que no comprometa las condiciones de vida, presentes o futuras, de otros individuos, hábitats o equilibrios vitales globales.

En este momento, mientras la operatividad conceptual de ambas cuestiones está plenamente vigente (la capacidad de carga se plantea como condición determinante en las nuevas Directrices del Turismo de Canarias),

existen múltiples iniciativas para concretar posibles procedimientos de aplicación en los distintos escenarios turísticos.

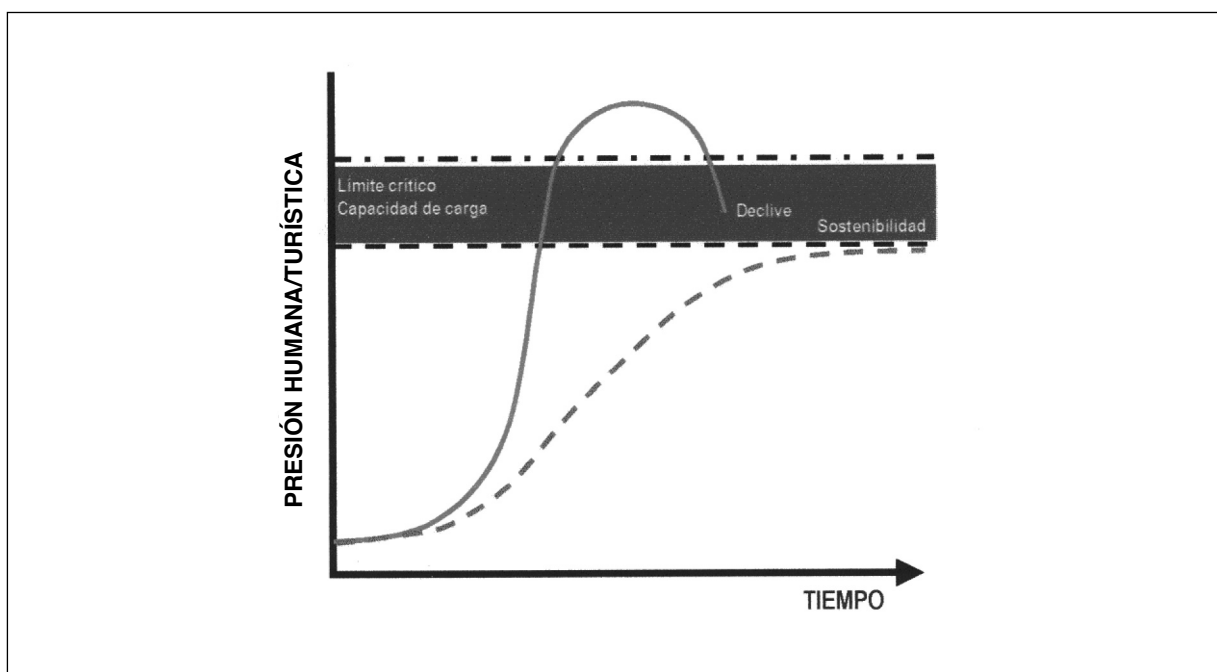
II.3.3. Sostenibilidad del ciclo de vida de los destinos: límites, ritmos y condiciones en la evolución turística

El concepto de Ciclo de Vida (de la «cuna a la tumba» o «a la cuna») se está aplicando ya ampliamente para analizar el comportamiento ambiental de cualquier producto o servicio y su utilización conceptual resulta muy útil a la hora de considerar el comportamiento de los destinos a lo largo del tiempo.

Partiendo de dicho concepto, basándose en la «curva de Butler» e incorporando la cuestión central de la capacidad de carga, se puede expresar gráficamente una idea muy intuitiva sobre las distintas fases de desarrollo de los destinos turísticos desde el punto de vista de su sostenibilidad a medio y largo plazo y de cómo el desbordamiento de los límites de su capacidad de carga local genera un declive de difícil resolución, típico de los «destinos decadentes», por el carácter, muchas veces irreversible, del proceso urbanizador.

Si bien el gráfico adjunto expresa bien esa visión sobre la sostenibilidad local del ciclo de vida de los destinos, la creciente importancia de los límites de carga globa-

El Ciclo de Vida en los destinos turísticos



Fuente: F. Prats a partir de la curva de Butler.

les, principalmente los climáticos, obligan a considerar con un carácter integral, local y global, el concepto de capacidad de carga de referencia, porque su desbordamiento proyectaría, además, efectos negativos sobre los ecosistemas globales.

Así pues, el objetivo de la planificación y la gestión sostenible de los destinos turísticos consiste, precisamente, en establecer un ciclo de vida lo más sostenible posible a medio y largo plazo, local y global, y ello requiere trabajar con límites de carga (presión humana \times ecoeficiencia), ritmos de crecimiento asimilables y condiciones compatibles con una evolución próspera y sin crisis destructivas de los sistemas vitales.

II.3.4. La gestión de los límites de carga ambiental: contención, eficacia y eficiencia

Tema central y un reto de innovación con relación a la planificación y gestión de los destinos turísticos.

Se trata de asumir que el turismo ha de irse alineando (la referencia al año 2020 es operativa) con los macro-compromisos de viabilidad ambiental que están surgiendo en el ámbito internacional, europeo (Kyoto, Directivas de agua) y nacional (Estrategia Española frente al cambio climático, Plan Agua, Estrategia de calidad del aire, Ley del Suelo, etc.).

Y en los países turísticos maduros, como España, ello supone una pequeña revolución cultural y conceptual en las estrategias turísticas del país y de sus destinos turísticos;

porque frente a los objetivos de mero crecimiento es necesario formular un nuevo paradigma turístico cuyo objetivo sea la optimización de las oportunidades económicas reduciendo, a la vez, su impacto ambiental. Dicho con pocas palabras «más» ya no será sinónimo de «mejor» en el futuro.

Surge así, como una cuestión ineludible, la planificación y gestión de los «límites de carga ambiental sostenibles» y ello obliga a poner al día conceptos tales como la contención del crecimiento, la eficacia y la eficiencia de los procesos turísticos y, a la vez, a trabajar para elevar la rentabilidad obtenida por unidad de carga utilizada y de inversión realizada.

Como se ha dicho, se trata de un reto conceptual de primera magnitud y de una apuesta fundamental por la revalorización integral de los destinos, condición imprescindible para atraer a segmentos turísticos de gasto diario interesante (dentro del turismo de masas que visita el país) a lo largo del año, apuesta que, por otra parte, ya está al orden del día en algunos destinos pioneros del país.

II.3.5. Anticipación con relación a los efectos inducidos por el cambio climático

El cambio climático está ahí y de nada sirve pretender ignorarlo (ver Anexo III «Turismo y Cambio Climático: hacer frente a los retos comunes» (NNUU-OMT 2007). Se trata de conocer y asimilar a tiempo unos efectos que se dejan sentir ya y que afectarán al conjunto del territorio nacional con

La gestión de límites con relación al Cambio Climático se contempla ya en sectores y regiones turísticas



Fuente: El País.

diversa intensidad. Tres son las cuestiones a asimilar en España sobre su significado concreto en las distintas zonas del país, programas de mitigación del fenómeno y líneas de adaptación a los cambios inevitables.

del cambio climático (2005)», que establecen una primera aproximación a dichos impactos y su incidencia en diversos sectores clave, el turismo entre ellos.

Con relación al conocimiento sobre el cambio climático, existen equipos científicos e informes, como la «Evaluación preliminar de los impactos en España por efecto

El Informe evalúa una serie de escenarios, estimando un incremento relativamente uniforme de la temperatura (0,4°C-0,7°C por año en verano-invierno con especiales repercusiones en el sur y en el litoral. A su vez, los estudios desarrollados por la Oficina

na Española para el Cambio Climático y la Universidad de Cantabria indican que el efecto combinado de la subida del nivel del mar y del cambio de dirección del oleaje podría llegar a inducir retrocesos en la línea de costa de hasta 70 metros, en torno al 2050, en playas de la Costa Brava, Baleares y Canarias.

Con relación a la mitigación del fenómeno climático, lo cierto es que, al tratarse de un fenómeno globalizado, sólo es posible afrontar las medidas oportunas desde la vinculación a acuerdos europeos e internacio-

nales tipo Kioto 2012 y 2020, nacionales y territoriales, como a los diversos programas con relación al cambio climático (en Andalucía acaban de adoptarse medidas de decrecimiento de las emisiones atmosféricas).

En ese sentido, el turismo nacional y los destinos deberían empezar a adoptar los correspondientes compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), toda vez que, como ámbitos de gestión local, tienen una incidencia significativa sobre sectores clave del consumo

El Cambio Climático afectará especialmente a España

28 EL MUNDO, DOMINGO 4 DE ABRIL DE 2007 CIENCIA

MEIO AMBIENTE / El Panel Intergubernamental del Cambio Climático afirma que los cambios son visibles en gran parte de los ecosistemas y todos los continentes / La salud, el agua, las costas y los alimentos sufrirán cambios

El cambio climático afectará especialmente a España

La cuenca mediterránea es una de las zonas más vulnerables y la subida de temperaturas, según el último informe de la ONU

Impactos, adaptación y vulnerabilidad del cambio climático

Entre 1970 y 2004

¿Qué ocurrirá con cada grado de más que suban las temperaturas?

Temperatura (°C)	Impacto
1°C	El nivel del mar subirá entre 10 y 20 centímetros.
2°C	El nivel del mar subirá entre 20 y 40 centímetros.
3°C	El nivel del mar subirá entre 40 y 60 centímetros.
4°C	El nivel del mar subirá entre 60 y 80 centímetros.
5°C	El nivel del mar subirá entre 80 y 100 centímetros.
6°C	El nivel del mar subirá entre 100 y 120 centímetros.
7°C	El nivel del mar subirá entre 120 y 140 centímetros.
8°C	El nivel del mar subirá entre 140 y 160 centímetros.
9°C	El nivel del mar subirá entre 160 y 180 centímetros.
10°C	El nivel del mar subirá entre 180 y 200 centímetros.

Correas climáticas

Si el Índice de IPCC indica posibilidades, los países que se beneficiarán de un clima más cálido son los que se encuentran en las zonas templadas y frías. Los países que se beneficiarán de un clima más cálido son los que se encuentran en las zonas templadas y frías. Los países que se beneficiarán de un clima más cálido son los que se encuentran en las zonas templadas y frías.

EL PAÍS - TENDENCIA EN PORTADA

18 de agosto de 2007

Las consecuencias en casa

El 44% de los españoles vive en municipios costeros. El aumento del nivel del mar podría provocar daños irreparables dentro de varias décadas en algunas estructuras de costa.

El nivel del mar crecerá en la costa española 15 centímetros en los próximos 40 años

Los efectos del cambio climático en el nivel del mar son ya visibles y, cuando se suman a los efectos del aumento del nivel del mar por el calentamiento global, las consecuencias serán devastadoras. El aumento del nivel del mar provocará daños irreparables dentro de varias décadas en algunas estructuras de costa.

El nivel del mar crecerá en la costa española 15 centímetros en los próximos 40 años, según el último informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC).

Fuente: El País.

energético final y la emisión de gases de efecto invernadero (en torno al 40%-45%): la movilidad urbana, la edificación y la generación de sumideros naturales, además de la posibilidad de desarrollar campañas de sensibilización social en torno al consumo responsable.

Sobre la adaptación a los cambios inducidos por el cambio climático, hay que reconocer que el país lleva un cierto retraso en comparación con otros estados europeos. Así, mientras en Holanda ya se debate sobre una nueva configuración de la línea costera, con medidas de contención y retirada, España aún está recuperándose de un decenio de presión inmobiliaria por edificar masivamente y lo más cerca posible de la línea de costa.

II.3.6. La desestacionalización y el reequilibrio punta/valle en la afluencia turística, factores clave para la sostenibilidad integral de los destinos

Dicha desestacionalización y reequilibrio, que cuentan en España con un aliado excepcional (un excelente clima a lo largo de todo el año) requiere impulsar la diversificación de segmentos en la demanda turística y de los correspondientes productos y servicios ofertados y puede inducir beneficios significativos en el reequilibrio costero así como en los tres componentes de la sostenibilidad.

- **En el plano económico**, permite ampliar la temporada y la correspondiente actividad directa e indirecta,

mejorando la rentabilidad empresarial del patrimonio existente.

- **En el ámbito social**, facilita la generación de empleo más estable y un entorno de vida más equilibrado, con reducción de la congestión en la temporada alta.
- **Con relación a la cuestión ambiental** evita el desbordamiento de la presión en las «puntas» sobre el patrimonio natural y cultural local, y permite estabilizar una gestión permanente con relación a dichos recursos.

La buena noticia es que, según el Informe de Everis para el Plan 2020, en los últimos diez años, de los 18,8 millones de turistas internacionales adicionales, 11,5 millones (el 64%) llegaron a España en los meses no veraniegos; una auténtica referencia que avala apostar a fondo por las estrategias de desestacionalización y reequilibrio de las puntas y valles en la afluencia turística (Programa «Premium» de la SGT).

II.3.7. «Diferenciación» y «autenticidad», atributos clave de la competitividad turística, refuerzan la sostenibilidad integral de los destinos

Las estrategias actuales de competitividad turística descansan, cada vez más, en la especificidad y el «carácter irrepetible» de la experiencia vital.

Y ese nuevo factor, la «diferencialidad» o la «identidad», constituye un soporte estratégico de la sostenibilidad, en tanto en

cuanto necesita utilizar como materia prima y de forma responsable la autenticidad de sus recursos naturales, paisajísticos y culturales. Es más, muchas veces la capacidad para preservar tales recursos pasa por esa valorización responsable, sin la cual, los riesgos de deterioro son muy importantes.

Como indica el caso de Doñana, y de otros muchos destinos españoles, las posibilidades de interrelacionar diferenciación y desestacionalización son muy importantes y aún están poco desarrolladas, lo que ofrece un campo de trabajo muy importante a la hora de revalorizar y diversificar los destinos costeros y de potenciar inteligentemente un turismo de interior de alta rentabilidad

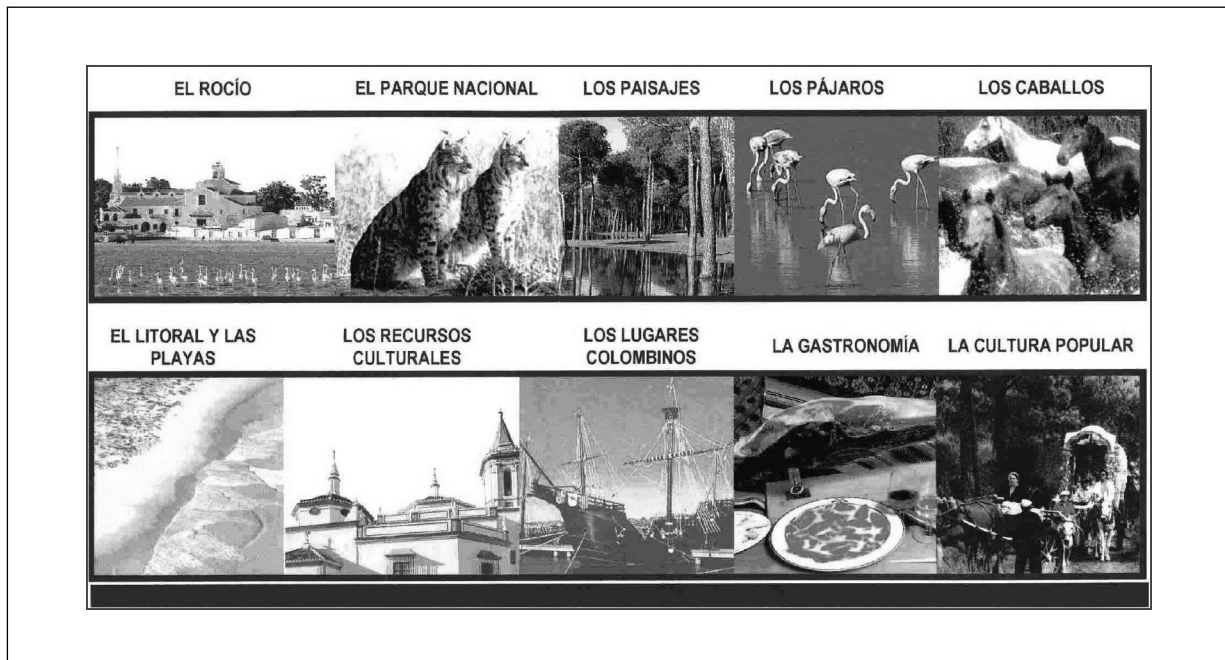
y amplia temporada (una de las estrategias centrales del nuevo Plan General del Turismo de Andalucía).

II.4. Sobre la economía/sostenibilidad de los destinos

II.4.1. Los destinos turísticos requieren sistemas financieros y fiscales adecuados a unos servicios superiores a los requeridos por sus poblaciones censadas

No es posible aspirar a contar con destinos turísticos de calidad si no disponen de unos sistemas de financiación adecuados;

Las posibilidades de diversificación de productos diferenciales y desestacionalizados en Doñana



Fuente: F. Prats. *Estrategia Turístico-Territorial del entorno de Doñana*.

como tampoco es razonable que la fiscalidad aplicable a los entes locales no se haya adecuado a los retos ambientales actuales y futuros.

Con relación a la financiación específica para los localidades turísticas, hay que decir que su injustificada inexistencia ha dado pie, especialmente en el último decenio, a conductas favorecedoras del crecimiento urbanístico ilimitado, a la especulación inmobiliaria e, incluso a la corrupción de cargos institucionales y técnicos con responsabilidades en dichas áreas. Con ser grave este tipo de prácticas, también lo es que en estos años se hayan comprometido, vía planeamiento, nuevos crecimientos, principalmente de segundas residencias, que ampliarán los déficits de las haciendas públicas si no se adoptan medidas oportunas.

Y sobre la cuestión de la adecuación fiscal a los retos ambientales –una fiscalidad más verde–, hay que decir que será muy difícil establecer comportamientos ecoresponsables en los destinos si no se adoptan sistemas de fiscalidad que, sin aumentar la presión, orienten sus bases de forma que se estimulen dichos comportamientos.

En España, parece que el sistema fiscal está condicionado por una visión meramente recaudadora, olvidando el hecho de que las tasas e impuestos también han de servir para estimular y penalizar determinado tipo de comportamientos. Y en ese sentido el consumo de recursos escasos (como el agua, la energía, etc.) o la emisión de contaminación, en actividades tan importantes como la movilidad urbana, la edificación y

los servicios, deberían de constituir objetivos estimulantes/disuasorios de una política fiscal renovada.

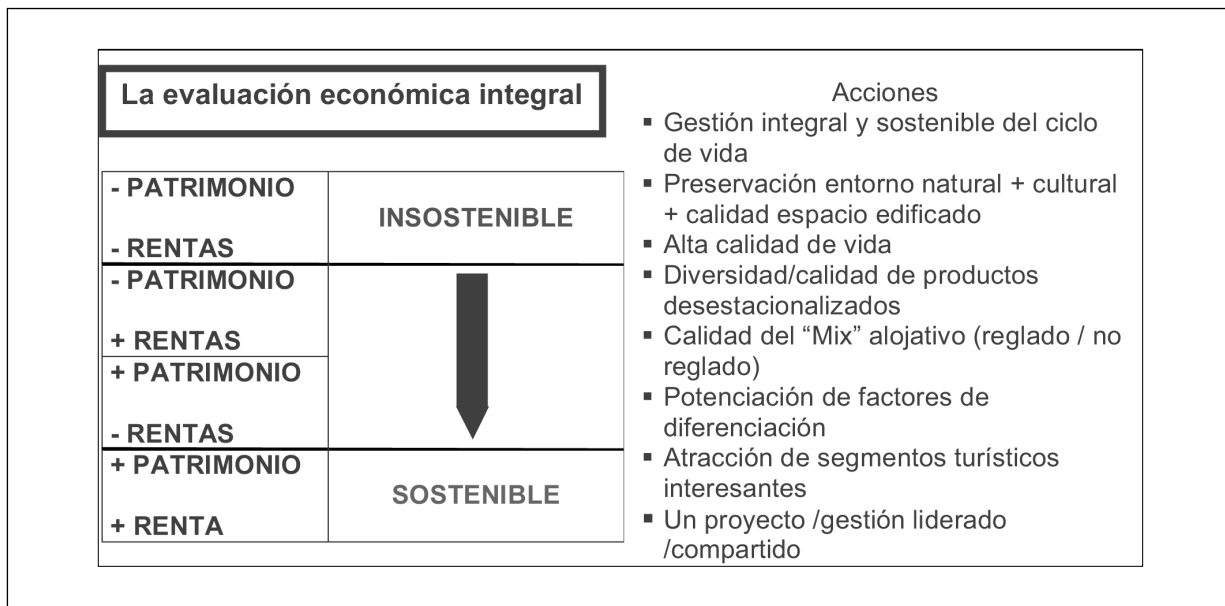
II.4.2. Una economía turística perdurable requiere considerar el valor patrimonial y no sólo la renta, optimizando los beneficios integrales por unidad de carga sostenible

Una vez que se introduce la visión a medio y largo plazo, la evaluación económica requiere interiorizar su perdurabilidad e imputar como evoluciona en el tiempo el valor de los contenidos patrimoniales (naturales, socioculturales, etc.) de un territorio/sociedad y, no sólo, las rentas obtenidas de su «explotación». Y ello a lo largo de la «cadena de valor» y del «ciclo de vida» completo de los destinos turísticos, lo que plantea como objetivo de la eficiencia económica la optimización de las rentas preservando el valor patrimonial que las producen.

II.4.3. La rentabilidad socioeconómica de los destinos pasa por una oferta integrada de productos y servicios que optimicen las potencialidades de cada lugar

Cuestionada la lógica económica basada en el corto plazo y en el crecimiento urbanístico ilimitado, resulta necesario empezar a reflexionar sobre la rentabilidad socioeconómica de los destinos desde nuevas perspectivas. Y todo apunta que esa nueva lógica económica ha de cifrarse, ante todo, en la

Referencias para una evaluación económica integral: el valor patrimonial y las rentas obtenidas por su utilización



Fuente: F. Prats.

optimización de los «inputs» socioeconómicos, directos e indirectos, a partir de una oferta inteligente e integral de productos y servicios turísticos capaz de generar «valor añadido», de forma sostenible, a partir de los recursos disponibles.

Si el ciclo turístico 1965-2005, que ha funcionado basado en la oferta indiscriminada de clima + mar + alojamiento masivo, ha tocado techo, parece que no queda más remedio que pensar en la formulación de otras bases sobre las que crear economías turísticas prósperas, rentables y perdurables.

Y esas bases, que aún están por definir y contrastar, pasan por la conversión de los destinos en auténticos centros de servicios de ocio y turismo, respaldados por un entorno natural y cultural bien preservado y valorizados por una oferta profesionalizada de productos y servicios multitemáticos (no sólo residenciales) y desestacionalizados.

Ha hecho falta que, ante la preocupación por el estancamiento de los resultados turísticos, se hayan desarrollado una serie de estudios sobre la rentabilidad turística de los destinos (es decir, sobre los ingresos obtenidos por gasto turístico), para que la

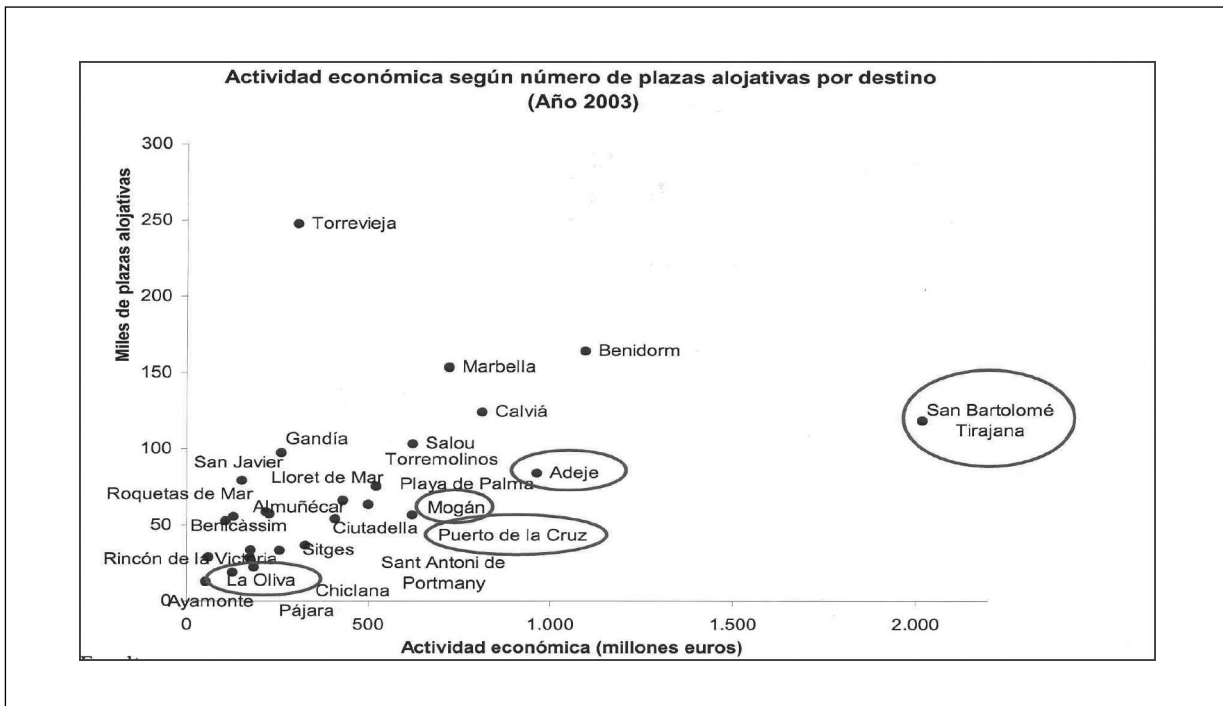
cuestión de la «oferta inteligente», en la que se cruza desde la calidad del entorno hasta el tipo de productos y servicios, haya adquirido una importante notoriedad.

Así, el valioso estudio realizado por Exceltur en 2005 sobre más de 25 destinos en el Mediterráneo y las islas –«Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral Mediterráneo español, Baleares y Canarias»– empieza a poner el dedo en la llaga de un tema fundamental como la rentabilidad turística en los destinos.

Efectivamente, el estudio concluye que la rentabilidad turística no se dirime a favor de los destinos con mayor oferta de plazas alojativas, sino de aquellos que cuentan con un «mix» mejor proporcionado entre alojamiento reglado y no reglado, sencillamente por las repercusiones cruciales que ello tiene sobre la ecuación básica de sus economías: n° de pernoctaciones \times gasto diario \times factor de difusión sobre los tejidos socioeconómicos locales.

Así, los casos de Torrevieja (muchas plazas y pocos ingresos) y San Bartolomé de Tirajana

La rentabilidad económica de los destinos depende más de factores cualitativos que del número de plazas



Fuente: Exceltur. Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral Mediterráneo Español, Baleares y Canarias.

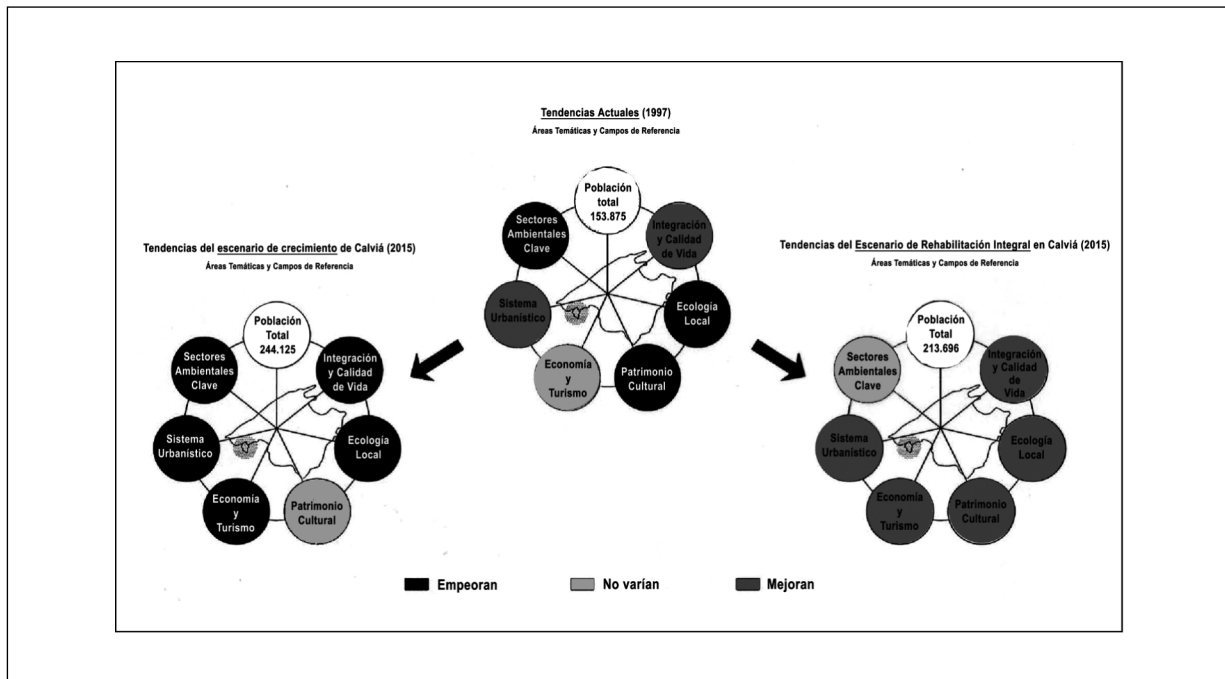
Tirajana (con la mitad de plazas y cuatro veces más ingresos) apuntan a que hay mucho que hablar sobre la rentabilidad socioeconómica de los destinos y la existencia de modelos turísticos alternativos al del mero crecimiento cuantitativo. Y todo parece indicar que la combinación de alta presión urbanizadora, altos porcentajes de oferta estacional (típica de la oferta no reglada) y falta de productos y servicios profesionalizados capaces de generar valor añadido sobre los recursos locales, es la mejor apuesta para deslizarse de forma imparable hacia una desvalorización integral, difícilmente recuperable.

II.5. Sobre liderazgo y participación en los destinos

II.5.1. Una planificación integral, anticipativa y responsable que considere diversos escenarios a medio y largo plazo

Lógicamente, la planificación integral, en clave de sostenibilidad, también requiere innovación para incorporar muchas de las cuestiones planteadas en los apartados precedentes. Especialmente importante es todo lo relacionado con una planificación y gestión que optimice las oportunidades socioe-

La necesidad de trabajar con escenarios tendenciales/deseables a medio y largo plazo: la Agenda Local 21 de Calvià



Fuente: F. Prats. Agenda Local 21 de Calvià.

conómicas asumiendo, a la vez, los límites de carga ambiental necesarios por razones locales o globales.

Y ello requiere trabajar, desde un principio, con diversos escenarios futuros, por ejemplo al año 2020, con relación a una serie de factores clave, que permitan percibir con anticipación su interés general, económico, social, ambiental y, o sobre ciertos temas críticos; por ejemplo la población, la densidad/congestión, el volumen de tráfico, las necesidades de agua, la contaminación y GEI emitidos, etc.

Los modelos de escenarios más sencillos se pueden construir con pocas variables y sus correspondientes hipótesis de evolución en el tiempo. Los «inputs» pueden contemplar las principales magnitudes territoriales/ambientales y poblacionales/turísticas y los *outputs* podrían girar en torno a los ingresos económicos, la carga territorial/ambiental (incluidos los viajes), el empleo total o el nivel de ocupación/rentabilidad de las empresas.

Precisamente este tipo de información y la justificación de las mejores opciones de futuro cuenta ya con una base legal muy importante con relación a las cuestiones ambientales: la «Directiva Europea 2001/42» y «Ley Española 9/2006 sobre la evaluación de los efectos de planes y programas sobre el medio ambiente». Sin embargo en los destinos cabría incorporar la evaluación de otro tipo de variables como las indicadas más arriba.

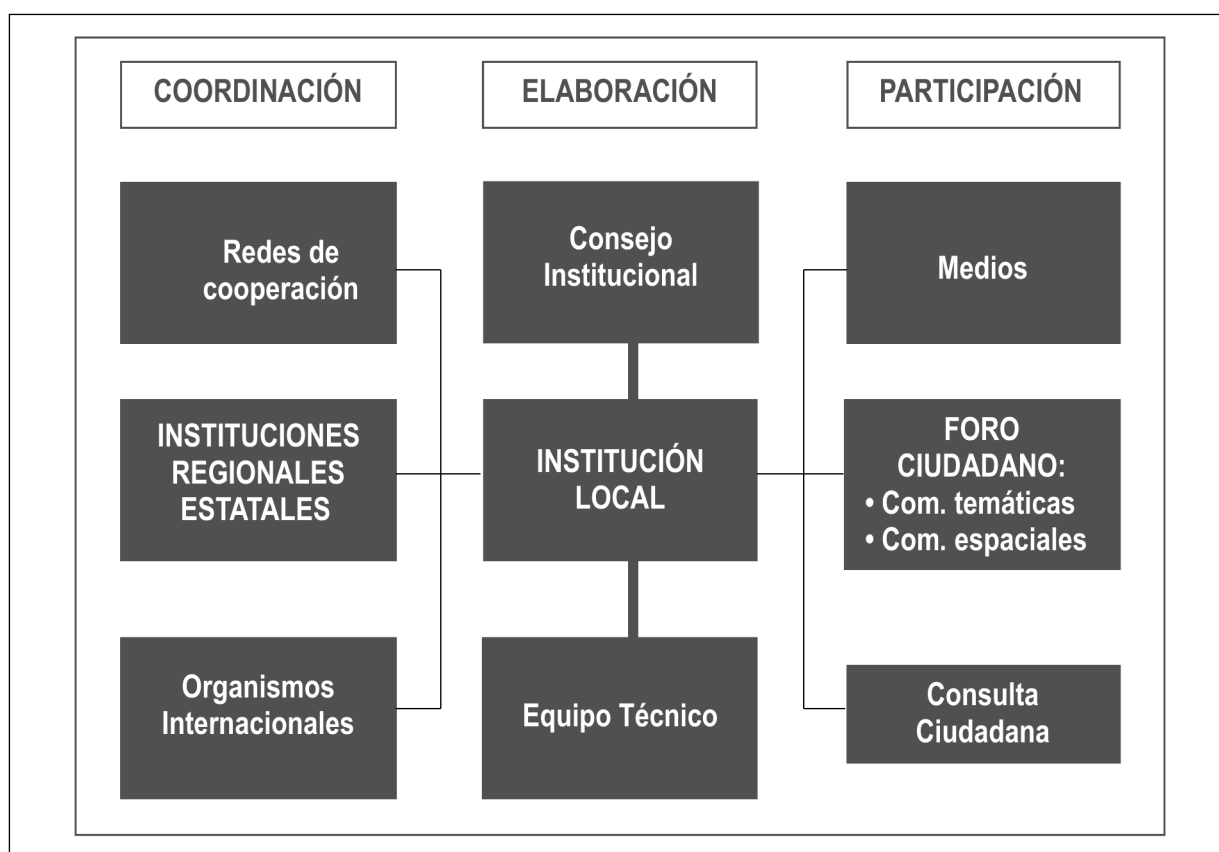
II.5.2. Poner en juego sistemas de evaluación continua a través de observatorios e indicadores

La lógica de la sostenibilidad, más allá de su formulación teórica, es novedosa y requiere innovar en materia de información, herramientas, procedimientos metodológicos y, muy especialmente, de sistemas de evaluación y auditorías que informen sobre la evolución de la realidad y de los planes de acción mediante la utilización de indicadores clave.

La implantación de observatorios muy sencillos en los destinos con una serie de indicadores, siendo fundamental, es poco común y no está bien homologada en nuestro país (a pesar de que existen referencias a nivel europeo o internacional (PNUMA y OMT)). Y ello está imposibilitando contar no sólo con sistemas de autoevaluación muy valiosos, sino, también, detectar las mejores prácticas en temas específicos que podrían servir de referencia en otros destinos.

Junto a los sistemas compuestos por indicadores temáticos (económicos, sociales y ecológicos), en el campo medioambiental cada vez tienden a utilizarse más los llamados «indicadores sintéticos», por su capacidad de expresar en un solo dato el comportamiento de un destino turístico concreto, lo que facilita la comparación con otros. Y, en esa línea, destaca la ya mencionada «huella ecológica» calculada como la cantidad de hectáreas necesarias (y su comparación con las disponibles) para, en teoría, asimilar la carga ambiental inducida por el uso de dicho destino.

La necesidad de impulsar sistemas de trabajo que articulen liderazgo público, concertación privada y participación social



Fuente: F. Prats, *Organigrama Al21 para Destinos turísticos en Andalucía*.

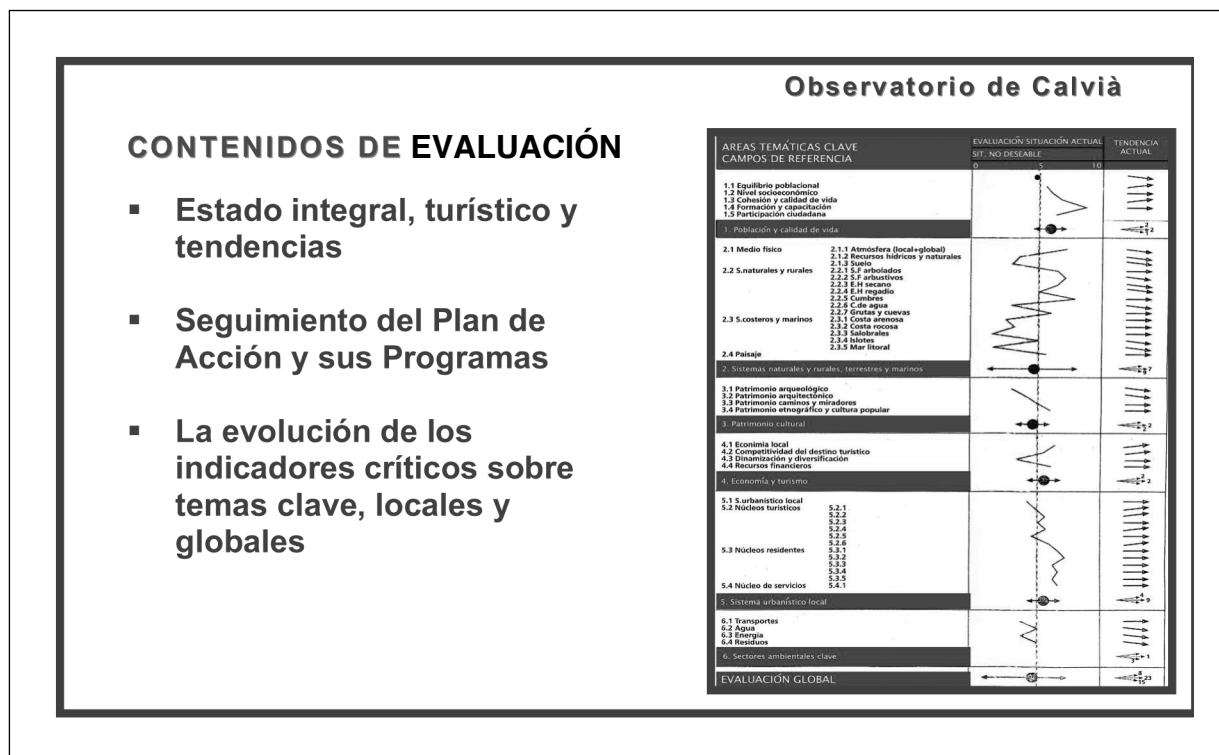
II.5.3. Liderazgo institucional y participativo para gobernar «el cambio»

Finalmente, no se podrá avanzar en la simbiosis entre turismo y sostenibilidad si no se genera un liderazgo institucional en el que coparticipen el conjunto de las administraciones públicas (cuestión fundamental dada las competencias débiles del área turística con relación a la economía, el

urbanismo o el medioambiente), el sector empresarial y las organizaciones sociales.

Ese liderazgo y esas complicidades constituyen las bases sobre las que impulsar el tránsito hacia unas nuevas lógicas del desarrollo turístico en clave de sostenibilidad, mediante la planificación y la gestión integradas de los correspondientes planes de acción en los distintos ámbitos territoriales y campos de actuación.

Los sistemas de evaluación permanente en los destinos



nistrativas directas, si bien muchos de sus miembros si las detentan en su ámbito empresarial o territorial, aunque de forma sectorial y limitada en este último caso, ya que, como se ha dicho, materias fundamentales para la sostenibilidad del turismo están adscritas, en los distintos territorios, a las correspondientes áreas de ordenación territorial, medioambiental, etc.

Esa compleja realidad aconseja que la necesaria ambición estratégica que ha de alumbrar los planteamientos del «TURISMO 2020» se instrumente, principalmente, en clave de LIDERAZGO PÚBLICO COMPARTIDO con el mundo empresarial y social, en torno a ideas, orientaciones y referentes clave, más allá de los formatos normativos, cuya iniciativa corresponde a un universo de administraciones competentes, de empresas y actores que operan en el sector, muy poco permeables a las iniciativas meramente administrativas.

Tal consideración impregna, lógicamente, las Líneas de Actuación y Acciones Clave propuestas. Estas, respondiendo a criterios de elemental eficiencia, tienen un carácter multiobjetivo (cada Línea/Acción trata de aportar inputs positivos sobre los diversos objetivos) y los recursos económicos y de gestión, siempre escasos, huyen de criterios de aplicación extensivos para concentrarse en una serie limitada de temas clave.

Por último, un comentario sobre «los tiempos» del Plan; en una primera apreciación cabría estimar que en unos 3-5 años (2010-2012) habría que haber conseguido, junto a la plasmación del instrumental necesario (observatorio, acuerdos, instrumentos,

etc), un reposicionamiento básico (cambio de tendencia) con relación al nuevo paradigma, para llegar al 2020 con un auténtico proceso asentado en torno a las nuevas estrategias.

III.1. El agotamiento del ciclo turístico iniciado en los sesenta

III.1.1. La caracterización del ciclo turístico 1965-2005

El «milagro» del turismo español, que ha convertido actualmente a España en el 2º destino mundial, surge de la confluencia de diversos factores: el despegue socioeconómico europeo tras la 2ª guerra mundial; la disponibilidad de energía a bajo coste para viajar; la proximidad de un destino/país barato, seguro y con excelentes recursos socioculturales y naturales (clima y litoral) sin explotar y con capacidad de carga «virgen»; y la apuesta del país (del gobierno y una serie de empresarios hoteleros) para crear un sistema de infraestructuras (acceso y alojamiento) capaces de acoger una potentísima demanda turística de masas centrada en el producto del «sol y playa».

Sobre dichas bases, el desarrollo turístico español de los últimos cuarenta años se caracteriza, entre otras, por las siguientes consideraciones:

- **Contribución esencial al desarrollo socioeconómico del país.** El ciclo económico expansivo del país de los últimos cuatro décadas no hubiera sido posible sin los «inputs» del turismo (11% del PIB y el 12,4% del empleo en 2005 (INE) y su papel fundamental en

el equilibrio de la balanza de pagos y la apertura del país al exterior.

- **El «crecimiento ilimitado» y la falta de una sólida estrategia, turística y territorial, sostenible a medio y largo plazo.** Las pautas del desarrollo turístico español 1965-2005 han estado condicionadas por la inexistencia de estrategias de referencia que evaluaran distintas alternativas de los costes de oportunidad, lo que ha propiciado lógicas de aprovechamiento desordenado y a corto plazo de una potentísima demanda de alojamiento reglado y no reglado, principalmente, junto a las playas.

En consecuencia, en estos años, muy especialmente durante el «boom» especulativo de la última década, han dominado las pautas de «crecimiento urbanístico espontáneo e ilimitado», la falta de planificación turística y territorial, el desarrollo de productos y servicios que priman los beneficios inmediatos frente a la generación de un territorio y un sector servicios de calidad y con visión a medio y largo plazo, etc.

- **Un negocio/país basado en volumen, baja rentabilidad unitaria, desigual localización territorial y alta estacionalidad.** A falta de esa estrategia turística elaborada, la información disponible viene a confirmar que España ha centrado su negocio-país en los grandes flujos del «turismo de masas» (2º destino mundial con 58,5 millones de turistas internacionales en 2006 (IET)), con

unos márgenes unitarios relativamente reducidos, una hiperlocalización de oferta en el litoral (el 82% de las plazas de hoteles y hostales se ubica en el litoral mediterráneo y las islas según el informe de Everis para el Turismo 2020), una fuerte estacionalidad (el 46% de las llegadas internacionales se realizan en los meses de verano, según ese mismo Informe), y una amplia «estancia media» que se ha ido reduciendo hasta los 9,3 y 9,1 días actuales para el turismo internacional y nacional respectivamente (según la misma fuente).

III.1.2. El agotamiento de los factores que sustentaron el ciclo turístico expansivo iniciado en los sesenta

Tras cuarenta años de crecimiento turístico, seis temas centrales están induciendo un cambio sustancial sobre las claves que sustentaron el ciclo turístico español en las últimas décadas.

- **Estancamiento/ineficiencias de la economía turística.** Apunta, más bien, el agotamiento de tendencias y del ciclo anterior. La integración, homologación y comparación de los principales datos sobre la evolución del turismo internacional y nacional en el período 2001-2006 (a partir de información procedente del Instituto de Estudios Turísticos (IET), el Banco de España (BE) e Instituto Nacional de Estadística (INE), indica que los parámetros económicos clave (y la rentabilidad del sector) –el impacto económico, las pernoctaciones o el gasto medio diario– se

han ralentizado o están prácticamente estancados desde principios de siglo.

- **Las «mutaciones» en torno al concepto y organización del ocio vacacional.** No se trata sólo de afrontar las demandas de un turista más maduro y exigente, sino de asimilar creativamente una transformación de fondo sobre el concepto y el valor del ocio con importantes consecuencias sobre la personalización de la satisfacción de la experiencia vacacional, la selección de destinos, los sistemas de información y contratación, las formas de viaje y estancia (incluida la expansión indiscriminada del «bajo costo» y su repercusión a la baja sobre el gasto medio diario), los servicios demandados en origen y destino, etc. Asistimos, sin duda, a auténticos cambios cualitativos que están y van a transformar la actividad turística en el mundo.
- **Las claves de competitividad ya no podrán basarse en la relación precio-calidad de antaño.** Las claves de la competitividad-país ya no podrán basarse en la relación bajo precio - alta calidad que ofrecía España al inicio del ciclo turístico. Nuestros precios están hoy condicionados por el elevado nivel socioeconómico del país y por el correspondiente coste de los recursos humanos y de los servicios ofertados.

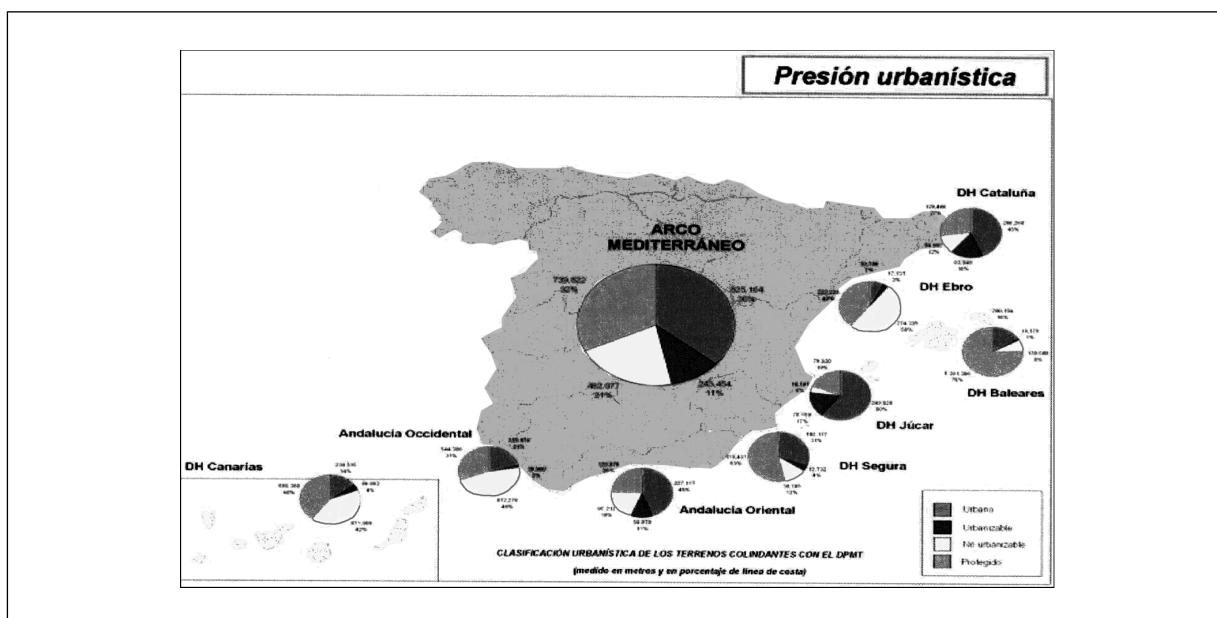
Y la calidad de nuestra oferta, ya no puede basarse en unos recursos naturales y culturales «vírgenes» que, además, no han dispuesto de una planificación estratégica capaz de preservarlos de una

carga ambiental desproporcionada. Restablecer una nueva relación precio-calidad, basada en la revalorización a fondo y en clave sostenible del sistema turístico español y sus destinos, constituye uno de los retos clave del futuro.

- **El desbordamiento de la «capacidad de carga integral» del litoral y de sus destinos más emblemáticos.** La creciente «litoralización» del desarrollo español en el último medio siglo ha cambiado la geografía humana de país: el 36% de la capacidad alojativa total se concentra hoy, en los municipios costeros, es decir, sobre el 7% del territorio nacional. Y la «Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa» apunta que el 36% de la costa mediterránea ya está urbanizada, mientras que los informes de Greenpeace o el exhaustivo estudio realizado por Exceltur en dicho litoral indican que todavía existen crecimientos comprometidos del 300% sobre la capacidad de alojamiento actual (suelo vacante y urbanizable). Un disparate.

Y aunque no puede responsabilizarse indiscriminadamente de ello al turismo –la vivienda habitual representa actualmente el 45%, la segunda residencia el 39% y la oferta turística reglada sólo el 12% de la capacidad alojativa total del litoral mediterráneo y las islas– lo cierto es que el resultado final del ciclo de «crecimiento urbanístico ilimitado» ha desbordado la capacidad de carga del litoral y ha terminado por deteriorar seriamente su estructura ambiental y la calidad integral de importantes destinos turísticos.

La presión urbanizadora en el arco mediterráneo y las islas



Fuente: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa.

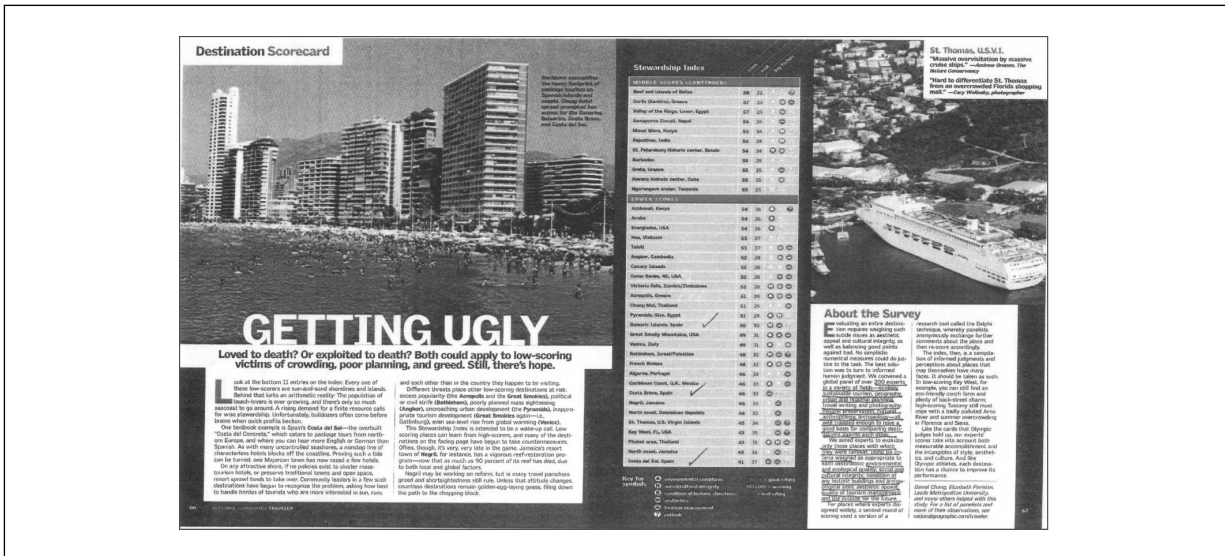
Para finalizar la descripción de la evolución de algunos destinos maduros del litoral, auténticos buques insignia del turismo español, hay que añadir que la «congestión urbanística» se está convirtiendo en un factor de expulsión de los segmentos turísticos más exigentes e interesantes para el país, tal y como informan diversos estudios, incluidos los de Egatur, en los que se apunta que los turistas menos satisfechos con la situación descrita son los de mayor capacidad de gasto.

Todo indica que la cuestión del litoral y sus destinos turísticos se ha convertido en uno de los desafíos clave de un nuevo ciclo turístico y que ha llegado el momento de finiquitar las pautas del llamado «crecimiento ilimitado», reformulando en clave de sostenibilidad las estrategias turísticas vigentes durante los últimos cuarenta años.

- **La emergencia turística en el interior del país.** España cuenta con importantísimos recursos naturales y culturales. El millar de Espacios Naturales Protegidos existentes, podría verse incrementado con la «Red Natura 2000» y sus «Lugares de Interés Comunitario» con 11,5 millones de Ha, el 21,47% de la superficie del país. Y, con relación a la riqueza cultural, España acoge unos recursos muy importantes que en 2005, con 40 sitios, representaban el 5% de los reconocidos en el mundo por UNESCO como «Patrimonio de la Humanidad».

Esa riqueza patrimonial constituye hoy la base de un turismo emergente en el interior del país, muy interesante por sus efectos reequilibradores, territoriales y socioeconómicos, y por su

Los principales destinos turísticos del litoral español, mal clasificados en el «ranking» mundial del «National Geographic's Traveler»



Fuente: National Geographic's traveler.

La situación de la Costa del Sol: el «Plan Cualifica»

«El crecimiento urbanístico en los últimos 50 años en la provincia de Málaga prácticamente ha cuadruplicado la capacidad de alojamiento de la zona y, sólo en los últimos 30 años, sus densidades de oferta se han casi duplicado, ocupando una gran parte de su línea costera (más del 50% del 1 Km de fondo costa está ocupado) superando las 1.600 plazas po km².»

«La expansión territorial urbanística está afectando a la competitividad estratégica turística y residencial de la Costa del Sol, habiéndose detectado fugas de sectores cualitativos de la demanda, así como a la propia población malagueña, que percibe problemas de tráfico, ruido y otros relacionados con la creciente congestión urbanística.»

«Las hipótesis de crecimiento hablan por si solas y anticipan un panorama de pérdida progresiva de valor y rentabilidad, con procesos sostenidos de sustitución de segmentos de alto perfil turístico y residencial por otros menos rentables, todo ello en un entorno de progresiva pérdida de eficiencia económica y de calidad de vida por parte de la población residente.»

Fuente: Plan Cualifica. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

potencial carácter desestacionalizador, que obliga a innovar a fondo las estrategias y los proyectos en clave de sostenibilidad para optimizar las oportunidades existentes y evitar, a la vez, los errores cometidos en los destinos costeros.

- **La creciente incidencia del deterioro medioambiental «global» y de los correspondientes compromisos internacionales.** Como ya se ha dicho en

las primeras partes del Informe, la incidencia de los procesos medioambientales globales y las correspondientes acciones de mitigación/adaptación, constituyen en la actualidad uno de los factores de cambio más significativos y desconocidos para el turismo español.

Por ello, tal y como se apunta en el apartado 2º, el turismo español deberá trabajar al respecto en diversos frentes: más conocimiento sobre los efectos en

España mantiene una excelente imagen en los destinos patrimoniales



Fuente : National Geógrafic's traveler.

los distintos eslabones de la cadena de valor, alineamiento con los compromisos internacionales (principalmente Kioto 2012 y 2020) y más criterios para la correspondiente adaptación a los cambios que vienen. Y todo ello, desde la escala nacional hasta cada uno de los destinos del país.

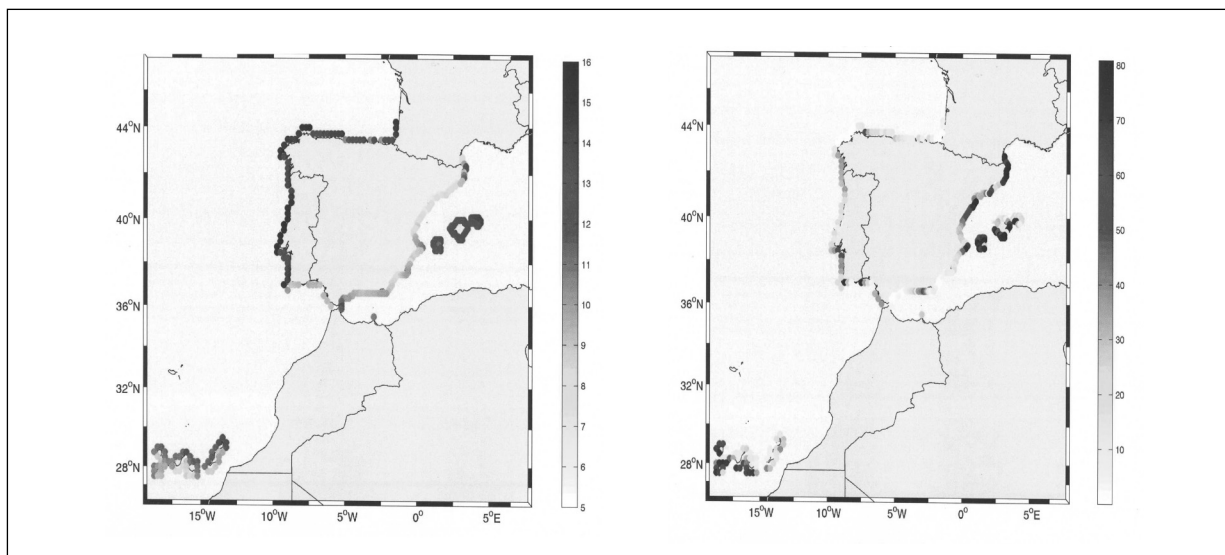
III.2. El «Escenario Tendencial», también avala la necesidad de un cambio de paradigma

Trabajar en clave de sostenibilidad, requiere anticipación y, por lo tanto, reflexión en torno a escenarios de futuro; máxime, cuando se trata de abordar el «Plan Turismo 2020», cuyo título refleja la necesidad de pensar y debatir sobre el sector a

medio y largo plazo. Con esa perspectiva se ha elaborado una simulación del «Escenario Tendencial» al año 2020, sin pretender con ello la imposible predicción de un futuro incierto, sino aflorar las oportunidades y retos implícitos en las tendencias vigentes.

Para ello, se ha proyectado al año 2020 el comportamiento de nueve indicadores agregados clave del turismo español –internacional y nacional– durante los últimos cinco años (2001-2006) a partir de fuentes del IET, INE y BE, en valores monetarios constantes de 2001 (a falta de datos específicos, se estima que la ecoeficiencia media del sector no varía). Y tomando como índice de referencia el de 100% para el valor de los indicadores en 2001, se ha proyectado su evolución tendencial para los años 2006 y 2020.

El retroceso de playas por el efecto combinado del descenso del nivel del mar y de la variación del oleaje



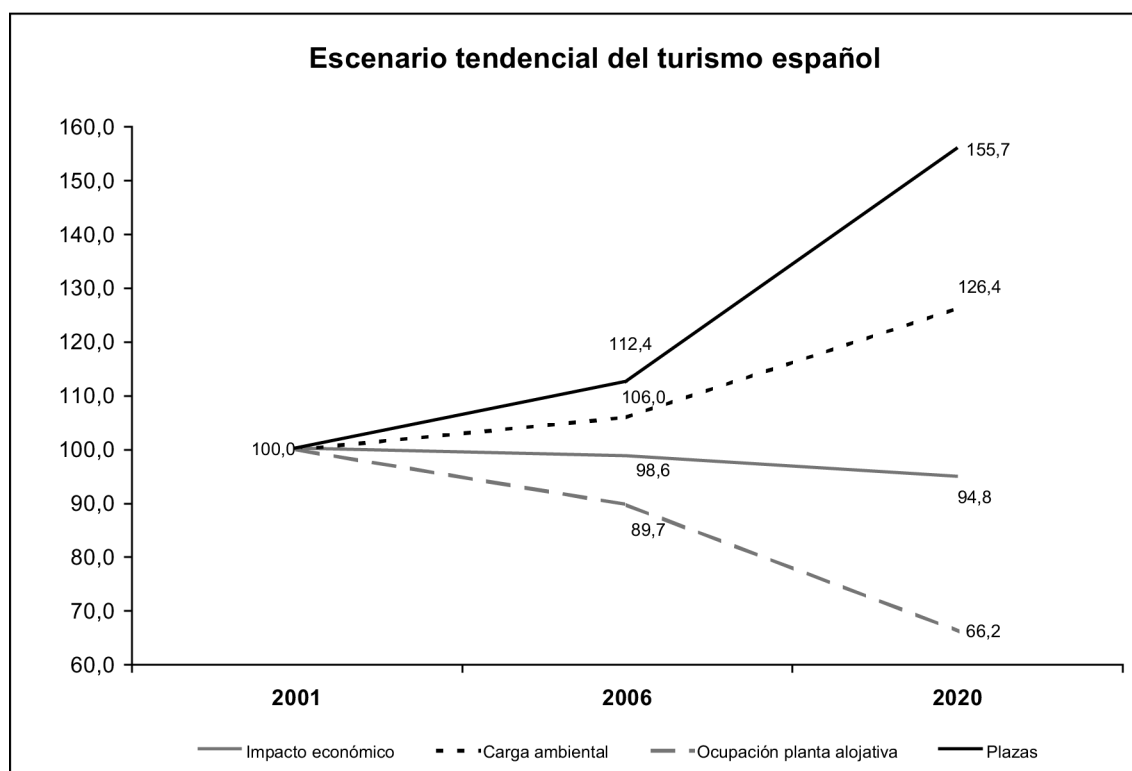
Fuente: Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa.

«Escenario Tendencial» (2001- 2006- 2020) de nueve indicadores agregados clave del turismo español

Escenario Tendencial	2001	Índices 2006	2020	Valoración 2001-2006	Media anual 2006-2020
Impacto económico	100,0	98,6	98,4	-0,3%	-0,3%
Carga ambiental	100,0	106,0	126,4	1,2%	1,3%
Ocup. planta alojativa	100,0	89,7	66,2	-2,1%	-2,1%
Movilidad (viajes turísticos)	100,0	104,8	119,4	0,9%	0,9%
Pernoctaciones	100,0	100,8	103,1	0,2%	0,2%
Gasto medio diario	100,0	97,8	91,9	-0,4%	-0,4%
Plazas	100,0	112,4	155,7	2,4%	2,4%
Estancia media	100,0	96,2	86,3	-0,8%	-0,8%
Ecoeficiencia	100,0	100,0	100,0	0,0%	0,00%

Fuente: elaboración propia.

«Escenario Tedencial»: el comportamiento de los indicadores clave (2001-2006-2020)



Fuente: elaboración propia.

Más allá del incremento de deterioro de los destinos turísticos más tensionados, el litoral entre ellos, las conclusiones de esta simulación quedarían expresadas en la coexistencia de una serie de procesos (los índices económicos reflejan valores constantes 2001):

- **Estancamiento de los ingresos-país.** Se mantendría la paulatina reducción de la estancia media, el relativo estancamiento de las pernoctaciones y del gasto medio diario, lo que se traduciría en un comportamiento similar de los ingresos-país.
- **Exceso de plazas y baja ocupación.** A pesar de la evolución descrita, seguiría creciendo la oferta de plazas alojativas con lo que se estimularía, aún más, la caída del nivel de ocupación, siendo este último indicador muy representativo de la rentabilidad de las empresas de alojamiento reglado (hoteleros, etc.).
- **Aumento de viajes y de la carga ambiental y climática.** El aumento de la rotación (por reducción de la estancia media) incrementaría el número de viajes, lo que contribuiría a un crecimiento de la carga ambiental sobre unos ecosistemas ya desbordados, a pesar del relativo estancamiento de las pernoctaciones.

En resumen, un escenario desalentador que anima a renunciar a la inacción e invita a inaugurar un nuevo ciclo turístico que, basado en la sostenibilidad, ofrezca unas perspectivas generales más atractivas y solventes para los intereses generales del país.

IV. «TURISMO 2020»: UN NUEVO PARADIGMA PARA RECUALIFICAR EL SISTEMA TURÍSTICO EN CLAVE SOSTENIBLE

IV.I. «TURISMO 2020»: recualificación integral, optimización socioeconómica y menor impacto ambiental/climático

La **LÍNEA ESTRATÉGICA** propuesta desde el Área de Sostenibilidad del «TURISMO 2020» se cifra en una apuesta por la reformulación de un nuevo paradigma turístico:

«IMPULSAR UNA RECUALIFICACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA TURÍSTICO QUE REDUZCA SU IMPACTO AMBIENTAL/CLIMÁTICO Y, A LA VEZ, OPTIMICE SUS OPORTUNIDADES SOCIOECONÓMICAS»

Efectivamente, las pautas de «crecimiento urbanístico ilimitado» deben de dar paso a un nuevo ciclo turístico que apueste por la calidad, la eficacia y la eficiencia de la «cadena de valor» en el marco de una capacidad de carga ambiental, global y local, limitada.

Se trata de cambiar las prioridades y sumar fuerzas y recursos para alcanzar los objetivos propuestos dentro del amplio espectro del «turismo de masas» que constituye nuestro mercado principal. Ello requiere concentrar los principales esfuerzos en una progresiva y razonable mejora de ciertos factores que son la llave que permitirá contener el crecimiento urbanístico y reducir la carga ambiental optimizando los resultados económicos.

La apuesta por esa nueva relación calidad-precio del turismo español, pasa por la recualificación integral y a medio plazo de la «cadena de valor» del turismo y, muy especialmente, de sus destinos más maduros y masificados del litoral, incluida la generación de subsistemas turísticos sostenibles y de gran valor natural y cultural, en el interior del país.

Cinco objetivos estratégicos y una condición

La recualificación del sistema turístico en clave de sostenibilidad, se configura en torno a 5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS y una CONDICIÓN:

UNO. Revalorizar la satisfacción de la experiencia turística a lo largo de la «cadena de valor», potenciando la diversificación territorial, la diferenciación, la autenticidad vinculada a los valores naturales y culturales y la desestacionalización de la temporada turística.

DOS. Garantizar la calidad del entorno de cada lugar y sociedad, asegurando la integración y bienestar social, seguridad y salubridad, así como la participación social en las estrategias de desarrollo turístico en los destinos.

TRES. Obtener la máxima rentabilidad socioeconómica posible por unidad de capacidad de carga sostenible y de inversión, a través de una oferta de servicios profesionalizados de calidad y amplia temporada como factor clave para fortalecer la economía, la rentabilidad y el empleo local.

CUATRO. Colaborar al reequilibrio territorial litoral-interior y asegurar la preservación de los ecosistemas vitales y patrimoniales del país.

CINCO. Adaptar el desarrollo turístico a los límites de carga ambiental, tanto locales como globales, tomando en consideración los límites críticos y el cambio climático.

LA CONDICIÓN: alcanzar tales objetivos requiere un LIDERAZGO PÚBLICO COMPROMETIDO, la cooperación interadministrativa y la buena «GOBERNANZA» institucional en todos sus niveles y campos de actuación, muy especialmente en los municipios costeros, así como la disposición de un razonable sistema financiero y fiscal en los destinos.

IV.2. «Escenario TURISMO 2020»: una estrategia alternativa necesaria y posible

En correspondencia con el «Escenario Tendencial» y los nueve indicadores clave allí utilizados, se ha elaborado una propuesta estratégica alternativa a la que se ha llamado «Escenario TURISMO 2020»; pero, en este caso, en vez de proyectar al 2020 su comportamiento durante el período 2001-2006, se han introducido una serie de correcciones en ciertos parámetros clave.

Como antes, tampoco se trata aquí de predecir un futuro alternativo, sino más bien de facilitar la reflexión en torno a las ventajas e inconvenientes de una nueva

«Escenario Turismo 2020» (2001-2006-2020) de nueve indicadores agregados clave del turismo español

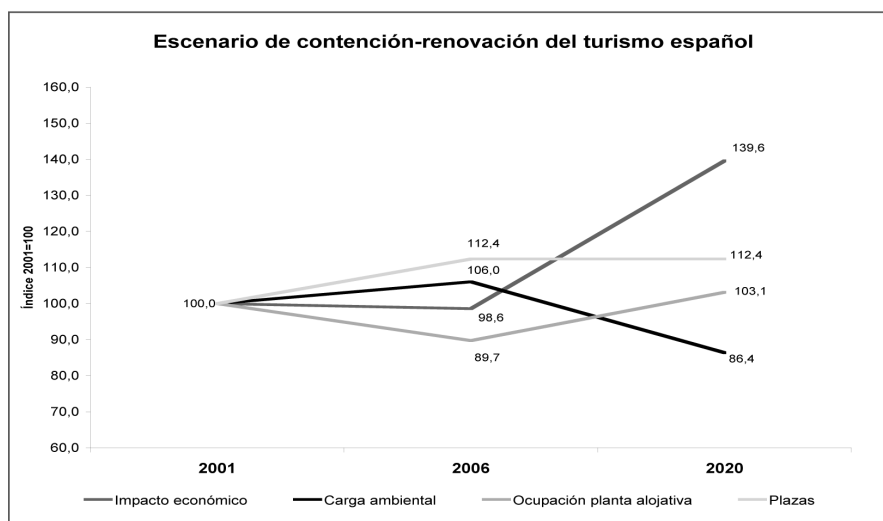
Escenario Tendencial	2001	Índices 2006	2020	Valoración 2001-2006	Media anual 2006-2020
Impacto económico	100,0	98,6	139,6	-0,3%	2,5%
Carga ambiental	100,0	106,0	86,4	1,2%	-1,4%
Ocup. planta alojativa	100,0	89,7	103,1	-2,1%	1,0%
Movilidad (viajes turísticos)	100,0	104,8	119,4	0,9%	1,0%
Pernoctaciones	100,0	100,8	115,9	0,2%	1,0%
Gasto medio diario	100,0	97,8	120,5	-0,4%	1,5%
Plazas	100,0	112,4	11,2,4	2,4%	0,0%
Estancia media	100,0	96,2	96,9	-0,8%	0,0%
Ecoeficiencia	100,0	100,0	125,0	0,0%	2,1%

Fuente: elaboración propia.

estrategia de referencia que sustituya a las pautas de desarrollo vigentes. También aquí se ha tomado como índice de referencia el de 100% para el valor de los indicadores en

2001 y se han calculado los correspondientes índices para los años 2006 y 2020 (los índices económicos reflejan valores constantes 2001).

«Escenario Turismo 2020»: el comportamiento de los indicadores clave (2001-2006-2020)



Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia.

Las conclusiones de esta simulación estratégica alternativa quedarían expresadas en los siguientes puntos:

- **Un nuevo equilibrio ecológico – económico** en el que sería posible contener el crecimiento urbanístico, reducir la carga ambiental/climática (imputando los viajes) y, a la vez, mejorar el resultado económico del país, destinos y empresas, incluida la ocupación del parque alojativo.

El concepto de contención del crecimiento se concibe como un marco en el que, en el litoral, habrían de formularse propuestas de reducción, redistribución y recualificación del parque existente y, en el interior, fortalecerse algunos proyectos sostenibles de alto interés territorial.

La reducción de la carga ambiental se alinea con los objetivos de las propuestas de la «Estrategia Española contra el cambio climático» actualmente en elaboración y es viable como resultado de contención del crecimiento urbanístico, de impulsar ambiciosos programas de mejora de la ecoeficiencia general y de los destinos y de favorecer la estancia en el país por parte del turismo nacional por su menor factura en transporte.

La mejora de la ocupación del alojamiento turístico se produciría como consecuencia de un triple proceso: contención del crecimiento de la oferta, incremento de las pernoctaciones y estabilización de la estancia media.

- **La viabilidad del escenario se basaría en la obtención de mejoras razonables en una serie de factores clave.** Principalmente en las pernoctaciones, preferentemente como corrección de la estacionalización y el fortalecimiento de los destinos del interior; en el gasto medio diario, producto de la progresiva mejora de la calidad integral de los distintos eslabones de la «cadena de valor turístico», de los destinos en particular, y de la correspondiente apuesta por trabajar de forma segmentada sobre la demanda turística (incluidos los flujos relacionados con los viajes de bajo coste); en la estabilización de la estancia media, mediante el aumento/enriquecimiento de las oportunidades de ocio en los destinos; y en la ecoeficiencia como resultado de importantes programas de ahorro de energía y reducción de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) sobre los sistemas de transportes, edificación y servicios relacionados con el turismo.

Lógicamente, el comportamiento del escenario descrito se modificaría si así lo hacen sus variables, permitiendo «jugar» con diversas combinaciones en el comportamiento de los indicadores clave para obtener resultados similares, mejores o peores. Así, mantener las pernoctaciones del «Escenario Tendencial» (+0,2%/año) o la mayor intensidad de los programas de ecoeficiencia (+2,5%/año), podrían minorar el impacto económico (+1,7%/año) pero, también, podrían duplicar la reducción de la carga ambiental (-2,3%/año) (los datos entre paréntesis indican el índice de variación medio anual entre 2006 y 2020).

En todo caso, adentrarse en escenarios de reducción de la carga ambiental al 2020, parece un objetivo irrenunciable y un punto de partida básico para afrontar objetivos más ambiciosos al año 2050.

IV.3. «TURISMO 2020»: Líneas de Actuación y Acciones Clave

De las consideraciones realizadas hasta el momento, cabe deducir que el cambio de paradigma turístico, además de VOLUNTAD Y LIDERAZGO PÚBLICO requiere un gran CONSENSO SOCIAL para desarrollar una ACCIÓN TRANSVERSAL COORDINADA, capaz de incidir adecuadamente sobre toda una serie de factores clave, de los que los seleccionados para elaborar los correspondientes escenarios sólo son una parte de un sistema complejo.

Por lo tanto, las Líneas de Actuación y Acciones Clave que a continuación se proponen desde el «Área de Sostenibilidad», sólo cubren una parte de las que habría que poner en marcha para avanzar hacia un escenario turístico deseable en el 2020, dando por supuesto que desde el resto de las Áreas que configuran el «TURISMO 2020» se plantearán propuestas complementarias con las que aquí se hacen.

Con la idea de evitar la dispersión en el establecimiento de las propuestas, se han seleccionado 6 LÍNEAS DE ACTUACIÓN en torno a una serie de ideas fuerza vinculadas a la sostenibilidad: 1. LIDERAZGO COMPARTIDO; 2. COMPROMISOS EN TEMAS CLAVE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO; 3. CONOCIMIENTO PARA EL CAMBIO; 4. CREACIÓN DE

POTENTES PROTOTIPOS DE REFERENCIA; 5. ACCIONES CLAVE EXTRAORDINARIAS EN EL LITORAL Y EN EL INTERIOR; Y 6. TRABAJO EN RED PARA AVANZAR.

Junto a estas seis Líneas se proponen hasta 15 ACCIONES CLAVE que las desarrollan (se presenta a continuación una síntesis conceptual de las mismas); todas son muy importantes pero algunas de ellas constituyen auténticos «motores del cambio» sin las cuales sería muy difícil abrir nuevos caminos hacia el futuro.

1ª LÍNEA DE ACTUACIÓN

LIDERAZGO INSTITUCIONAL COMPARTIDO, BASADO EN LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y EN UNA «GOBERNANZA» EJEMPLAR PARA INICIAR UN NUEVO CICLO TURÍSTICO EN CLAVE DE SOSTENIBILIDAD.

- **ACCIÓN 1. Un «TURISMO 2020» comprometido, compartido y con objetivos concretos evaluados en sucesivos Congresos 2008, 2012, 2016 y 2020**

El cambio de rumbo requerido no sólo necesita un buen Plan, sino que este se integre en las políticas del país (Estrategia Española de Desarrollo Sostenible) y se gestione como un plan-proceso de consecución de objetivos bien definidos a contrastar periódicamente. Y dado que se trata de innovar el pensamiento y la acción, nada más oportuno que concitar Congresos periódicos en los que contrastar opi-

niones, evaluar los avances e introducir las correcciones oportunas. El 1^{er} Congreso (2008) debería servir para presentar un «TURISMO 2020» concreto con objetivos operativos a 2012 y estratégicos a 2020.

- **ACCIÓN 2. Creación de un «Observatorio Español del Turismo (OET)» y de un «Indicador de Sostenibilidad del Turismo Español (ISTE)» articulados en una red de Observatorios Territoriales**

El cambio de paradigma turístico reclama una redefinición de los indicadores clave que permitan su evaluación sistémica desde nuevas coordenadas, así como realizar un contraste permanente de la situación (elaboración de Informes Anuales) con relación a una serie de objetivos clave establecidos para cada una de las fases temporales del plan. Y ambos cometidos se corresponden plenamente con las tareas básicas de un Observatorio Español del Turismo Español que debería estar funcionando en 2010.

- **ACCIÓN 3. Propagación de «Estrategias Territoriales y Sectoriales Horizonte 2020»**

El principal cometido del «TURISMO 2020» es aportar/compartir orientación estratégica y desarrollar una serie de programas generales sin los cuales sería muy difícil avanzar. Porque el auténtico protagonismo del cambio corresponde a la propia innovación de las Estrategias Territoriales

y Sectoriales elaboradas por los Gobiernos Autonómicos (como políticas integradas en las que participen diversos departamentos, entidades locales y organizaciones empresariales y sociales) y grupos de actores/empresas clave (públicos y privados) en los correspondientes eslabones de la cadena de valor turística. Un objetivo deseable sería que en 2012 hubieran podido innovarse dichas Estrategias a lo largo y ancho del país.

- **ACCIÓN 4. Institucionalización operativa de la figura de «Municipio Turístico» (o entidad equivalente) vinculada a compromisos de buena «gobernanza» y con un estatus financiero y fiscal adecuados**

Existe una amplia unanimidad de que este tema ha de ser resuelto con urgencia, máxime tras la experiencia del último «boom» especulativo. Pero, también hay que vincular los derechos conferidos a toda una serie de compromisos de buena «gobernanza» en torno a la gestión urbanística, el desarrollo de planes de acción sostenibles, la participación ciudadana, etc. Sería deseable que este nuevo estatus quedara establecido en 2010.

2ª LINEA DE ACTUACIÓN

COMPROMISOS DE RESPONSABILIDAD CON RELACIÓN AL TURISTA, LA SOCIEDAD, EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y LA MITIGACIÓN/ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

- **ACCIÓN 5. Códigos y compromisos con relación a la satisfacción turística, la calidad de vida de las sociedades locales y la utilización sostenible del patrimonio natural u cultural.**

Parecen acciones meramente formales, pero deberían de constituir el reflejo de un cambio de paradigma. El turismo español ha de aprovechar el «TURISMO 2020» para reposicionarse con fuerza ante la sociedad, haciendo gala no sólo de su indudable importancia socioeconómica, sino también de la asunción de las correspondientes responsabilidades sociales y ambientales. Este reposicionamiento se puede instrumentar a través de Códigos con compromisos operativos sobre cuestiones vitales para la sostenibilidad y la calidad del desarrollo y de vida del país. Se podrían elaborar y socializar a partir de 2010 para su presentación en el Congreso de 2012.

- **ACCIÓN 6. Progresivo alineamiento con los compromisos internacionales relacionados con los límites de carga ambiental y el cambio climático en los distintos territorios y eslabones de la «cadena de valor» turística**

Tema fundamental para la homologación ambiental del turismo. Se trata de evaluar, primero, para socializar, después, programas de trabajo que alineen progresivamente el sector, los distintos territorios y los diversos sectores de la «cadena de valor» (principalmente los destinos y las empresas y agrupaciones del transporte y servicios turísticos más

importantes) con los grandes compromisos ecológicos nacionales (ej. el agua) e internacionales, muy especialmente el cambio climático al 2012 y al 2020. Aunque estos temas requieren realizar un serio trabajo experto previo, habría que tratar de que entre 2010 y 2012 se hubieran formalizado los «compromisos» más relevantes.

3.ª LINEA DE ACTUACIÓN

CONOCIMIENTO, TALENTO Y EXPERIENCIA PARA IMPULSAR CON SOLVENCIA LA INNOVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

- **ACCIÓN 7. Creación de una potente Red de inteligencia e innovación turística (una Agencia Público-Privada) capaz de desarrollar nuevos sistemas de información, investigación, herramientas, evaluación de escenarios, etc., instrumentados a través de un potente Portal-Red.**

Aunque este tema corresponde a otro Área del «TURISMO 2020» –CONOCIMIENTO– se quiere insistir en tres ideas centrales: 1. hoy, con relación al turismo, sabemos mucho de pocas cosas y poco de otras muchas que nos son imprescindibles en la nueva etapa; 2. por lo tanto, sin innovación en el conocimiento no podrá inducirse el cambio de rumbo que requiere el turismo español; y, 3. finalmente, es fundamental que la sostenibilidad impregne todo el diseño del conocimiento que necesita el turismo. Esta Red debería formarse a partir

de 2008 y estar plenamente operativa para 2012.

- **ACCIÓN 8. Incorporación de las bases estratégicas del «TURISMO 2020» a los planes de formación y realización de programas «urgentes» de I+D en torno a cuestiones clave: indicadores, procedimientos de recualificación integral de destinos, mitigación y adaptación al cambio climático, etc.**

La formulación y aplicación de un nuevo paradigma turístico requiere talento. Y ese talento se encuentra en las universidades, en las empresas y en las administraciones públicas, por lo que sería muy oportuno gestionar ante dichos estamentos la incorporación de las claves del «TURISMO 2020». Esta incorporación y el lanzamiento de los «programas urgentes» deberían formalizarse antes de 2010.

4.^a LINEA DE ACTUACIÓN

CREACIÓN DE POTENTES PROTOTIPOS DE REFERENCIA, HERRAMIENTAS, ESTÍMULOS Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE TURISMO Y SOSTENIBILIDAD.

- **ACCIÓN 9. Creación de potentes experiencias integrales de referencia, replicables, en los elementos clave de la «cadena de valor», especialmente en destinos costeros, patrimoniales y de naturaleza, y en empresas significativas del transporte y los servicios turísticos.**

En España, una de las vías más eficaces de socializar referencias de «calidad integral» consiste en impulsar «prototipos replicables» en eslabones clave de la «cadena turística». Para ello, es fundamental contribuir a crear una serie limitada y muy exigente de «experiencias excelentes» (que incluyan contenidos económicos, sociales y ambientales) y promocionarlas como referentes hacia el conjunto del país. La idea sería el establecimiento de estos prototipos en dos o tres casos por tipología: destinos de costa, naturaleza y patrimoniales, empresas de transporte aéreo y movilidad y en firmas de alojamiento y servicios turísticos. Lo deseable sería que el 50% de estos referentes estuvieran operativos al 2012 y el otro 50% en el 2016.

- **ACCIÓN 10. Desarrollo de programas de sensibilización en torno a la sostenibilidad y el turismo, dirigidos a los actores clave del turismo y a la sociedad española.**

Los objetivos del «TURISMO 2020» en torno a la sostenibilidad no serán posibles sin un liderazgo público compartido, pero también requieren una amplia complicidad de los actores del sector turístico y del conjunto de la sociedad española. ¿Por qué no invertir en crear esa sensibilidad? ¿Por qué no destinar parte de los recursos dedicados a la comercialización turística a socializar el nuevo paradigma turístico, de tal forma que los ciudadanos se sientan partícipes del mismo? (la breve campaña de Acciona relacionada con

la sostenibilidad consiguió un impacto social muy considerable). La propuesta sería la de iniciar este tipo de acción con la aprobación del «TURISMO 2020» (2008) y que, a partir de ahí, se proyectara de forma permanente como una de las imágenes más sugerentes del nuevo perfil turístico del país.

- **ACCIÓN 11. Apuesta a fondo por la actualización/implantación de «certificaciones» y «clubs de calidad integral de producto» en porcentajes significativos de los servicios y destinos turísticos.**

La «calidad» y su certificación en el sector turístico ha constituido, con la creación de la «Q», uno de los ejes de acción más interesantes del último decenio. Sin embargo, el proceso merece relanzarse y, a la vez, actualizarse con energías renovadas desde el «TURISMO 2020», como instrumento fundamental para el reposicionamiento del sistema turístico (+calidad+precio). Al menos, tres aspectos deberían de impulsarse/innovarse en este tema: el primero, tiene que ver con la conveniente homologación internacional de los sistemas de certificación turística (con ISO y EMAS principalmente); el segundo, se refiere a la necesidad de actualizar sus contenidos, incorporando solventemente los ambientales y sociales, y articulando en un único sistema las certificaciones de «proceso» y de «calidad de producto»; y, el tercero y fundamental, la imperiosa necesidad de conseguir que el esfuerzo certificador sea claramente remunerativo para

quien lo realice, principalmente por vía de una contundente promoción comercial. Lo razonable es que el apoyo al sistema de certificación existente se hiciera operativo de forma inmediata (de hecho existen iniciativas en esa dirección) y que la innovación del sistema estuviera lista para 2010.

5.^a LINEA DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS PARA LA REVALORIZACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL LITORAL E INTERIOR DEL PAÍS.

- **ACCIÓN 12. Programa de recualificación integral de destinos maduros en el litoral**

Sin duda, la acción más comprometida de las propuestas, pero sin cuya cabal asunción, el «TURISMO 2020» perdería credibilidad. Se conciben como operaciones integrales de rehabilitación y «naturalización» del sistema litoral terrestre y marino (en coordinación con la Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa del MMA), de contención y recualificación urbanística (reducción/mejora del entorno, parque y servicios), revalorización y diversificación turística, innovación en los sistemas de movilidad alternativa, fuerte apuesta por la ecoeficiencia y la reducción de la carga ambiental/climática, etc. Son operaciones en las que deben de comprometerse todas las administraciones y actores turísticos, que han de asumirse como importantes accio-

nes de inversión estratégica, claves para el país, con retornos sólo parciales y que no deben de volver a diseñarse desde la «lógica inmobiliaria». La mayor dificultad de estos proyectos se centra, sobre todo, en su capacidad real de ofrecer auténticas actuaciones integrales y profundamente innovadoras, evitando reproducir las lógicas del pasado, por lo que requieren de la definición inicial de un «Proyecto Estratégico Integral» y de un «Código de principios /objetivos/compromisos de actuación» entre los que, lógicamente, hay que incluir los relacionados con la sostenibilidad local y global. Más allá de las dos operaciones iniciadas en Baleares (El Arenal) y Andalucía (Costa del Sol), la propuesta iría en línea de reformular las bases de intervención y poner en marcha una actuación/demostración por Comunidad Autónoma litoral, la mitad antes de 2012 y el resto en 2016.

• **ACCIÓN 13. Fortalecimiento de Subsistemas Turísticos en el interior del país.**

Acción complementaria de la anterior, aunque de menor complejidad, y muy importante para el reequilibrio turístico, estacional y territorial del país. Se trata de potenciar a fondo subsistemas configurados por piezas de valor natural y patrimonial con fuerte atractivo turístico. Como en el caso anterior, se trata de actuaciones que han de contar con una amplia base de cooperación, proyectos estratégicos integrales y códigos de actuación sos-

tenibles. Lo deseable sería que se pudieran impulsar una decena de actuaciones de este tipo (reforzamiento de existentes o nuevas) en el conjunto del país, la mitad antes de 2012 y el resto para 2016.

6.ª LINEA DE ACTUACIÓN

CREACIÓN DE REDES DE COOPERACIÓN SOBRE TURISMO Y SOSTENIBILIDAD EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAÍS.

• **ACCIÓN 14. Creación de una «Red de Cooperación sobre Turismo y Sostenibilidad» en España e integración en redes internacionales sobre la materia.**

Se trata de impulsar en España plataformas de información y cooperación, al estilo de las que ya trabajan con éxito en Europa (cerca de mil ciudades europeas en la «Red Aalborg») para el aprendizaje sobre la implantación de estrategias sostenibles en los destinos y empresas turísticas españolas. Desde la base nacional, sería muy importante la inclusión de redes y proyectos internacionales (Destinet, Travelife, etc.) para participar en debates, experiencias, buenas prácticas, etc. La propuesta sería la de crear una plataforma inicial para 2010 e impulsar con fuerza su desarrollo para poder contar con una estructura fuerte y productiva en 2016.

• **ACCIÓN 15. Incorporación a proyectos innovadores en el ámbito internacional e impulso a la coopera-**

ción exterior en torno a la innovación sostenible de las estrategias turísticas.

La apertura internacional de España en el área de la cooperación y el trasvase de conocimiento sobre sostenibilidad y turismo, debería verse reforzada con motivo de la apuesta innovadora del «TURISMO 2020», especialmente en cuatro frentes institucionales/geográficos: NNUU vía OMT y PNUMA; la UE, colaborando más activamente con Bruselas; el Mediterráneo, a través del Convenio de Barcelona y similares; y Latinoamérica, estrechando la colaboración con la Oficina de Cooperación Española.

IV.4. La eficiencia de las Líneas de Actuación con relación a los objetivos propuestos

La eficacia y eficiencia de las Líneas de Actuación propuestas se evalúa en función de su capacidad para inducir impactos positivos con relación a los objetivos estratégicos del «TURISMO 2020».

En el cuadro adjunto, se presenta una primera evaluación cualitativa resultante de estimar el nivel de impacto (alto o significativo) de cada una de las Líneas de Actuación con relación a cada objetivo propuesto. El resultado apunta a que las Líneas de Actuación relacionadas con el Liderazgo, los Referentes y las Acciones Extraordina-

Sinergias entre Líneas de Actuación y objetivos del «Turismo 2020»

Líneas de Actuación	Objetivos Estratégicos				Condición
	Revalorización ST+CV	Sociedades Receptoras	Reeq. territorial + Preser. ecosis. y patrimonio Cultural	Límite carga ambiental	Liderazgo + "Gobernanza"
LIDERAZGO Y COOPERACIÓN	●	●	●	●	●
COMPROMISOS	●	●	●	●	●
CONOCIMIENTO	●	◐	◐	●	◐
REFERENTES	●	●	◐	●	●
ACTUACIONES CLAVE	●	●	●	●	●
COOPERACIÓN	●	◐	◐	●	●

● Nivel de impacto alto ◐ Nivel de impacto significativo

Fuente: Elaboración propia.

rias tienen una «incidencia alta», del 100%, y que el conjunto de las líneas propuestas consiguen esa misma incidencia en el 84% de los casos.

Con relación al conjunto de las reflexiones realizadas en torno al diagnóstico y propuestas de este Informe, hay que insistir en que lo realmente importante es la decisión

sobre si es estratégicamente oportuno, o no, apostar por el «cambio»; o lo que es lo mismo, con una visión de conjunto, responder adecuadamente a la siguiente pregunta: ¿qué es más oportuno para los intereses del país, la opción continuista o la reformulación del paradigma turístico y sus lógicas de desarrollo en clave de sostenibilidad?